

Los pronombres y determinantes demostrativos *aqueste* y *aquese* en la primera modernidad temprana (1480-1649): frecuencia y usos en corpus epistolares

The demonstrative pronouns and determiners *aqueste* and *aquese* in early modernity (1480-1649): frequency and usage in epistolary corpora

María Heredia Mantis

Universidad de Granada
España

ONOMÁZEIN | Número especial XVII — Elaboración del discurso epistolar desde la Edad Media al primer español moderno: tradiciones y rupturas: 26-76

DOI: 10.7764/onomazein.ne17.02

ISSN: 0718-5758



María Heredia Mantis: Departamento de Lengua española, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada. ORCID: 0000-0002-1459-0940. | E-mail: herediamantis@ugr.es

Fecha de recepción: agosto de 2025

Fecha de aceptación: noviembre de 2025

Resumen¹

En este estudio analizamos la presencia, frecuencia y funciones semántico-pragmáticas de los pronombres y determinantes demostrativos compuestos o reforzados *aqueste* y *aquese* en documentos epistolares datados entre 1480 y 1649, temporalidad en la que se enmarca el español clásico. Exponemos la marcación diatópica como variantes orientales que habían recibido en investigaciones previas y, como ya se había hipotetizado, la adscripción de estas formas a ciertos usos gramaticales y pragmáticos, así como a ciertos géneros textuales. A través de los datos recabados en diversos corpus digitales, entre ellos el corpus epistolar H15Corpus, mostramos la evolución en sus frecuencias de uso, tomando forma de curva de cambio fallido, así como su progresiva adscripción a tradicionalidades discursivas distintas de la epistolar, siguiendo una ruta escalonada en el tiempo.

Palabras clave: demostrativos del español; *aqueste*; *aquese*; cartas misivas; deixis epistolar.

Abstract

In this study, we analyze the presence, frequency, and semantic-pragmatic functions of the composed or reinforced demonstrative pronouns and determiners *aqueste* and *aquese* in epistolary documents dated between 1480 and 1649, the framework of classical Spanish. We present the diatopic marking as eastern variants previously identified in other studies and, as already hypothesized, the attribution of these forms to certain grammatical and pragmatic uses, as well as to certain textual genres. Using data collected from various digital corpora, including the H15Corpus epistolary corpus, we show the evolution in their frequencies of use, taking the form of a failed change curve, as well as their progressive attribution to discursive traditionalities other than epistolary, following an escalating path over time.

Keywords: Spanish demonstratives; *aqueste*; *aquese*; missive letters; epistolary deixis.

1 Este trabajo se ha realizado en el marco de colaboración establecida entre el proyecto de investigación Historia15: “La escritura elaborada en español de la Baja Edad Media al siglo XVII: lengua epistolar y cambio lingüístico” (PID2020-113146GB-I00) y el proyecto VIESII: “Vida y escritura del Siglo de Oro, II: Entre historia y ficción en la Edad Moderna” (PID2019-104069GB-I00), ambos financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Agencia Estatal de Investigación, establecido a través de la Ayuda de Recualificación del Profesorado Universitario Modalidad Margarita Salas concedida por la Universidad de Huelva.

1. Introducción

Escribir una carta, el propio acto de imaginar y planificar el mensaje que será trasladado al papel, supone por sí solo crear un espacio comunicativo entre un yo, el que la escribe, y un tú, el que la leerá. En términos pragmáticos, la carta es la conversación entre ausentes. Toda conversación tiene un aquí y un ahora, un lugar y un momento. Establecer la conversación entre ausentes, pues, supone que una persona, desde un determinado lugar y un determinado momento, se propone trasladarle información a otra persona que no tiene delante. Este mensaje, si se trata de una realidad cotidiana, contendrá numerosos términos que referirán a objetos, personas, hechos reales trasladados al discurso mediante deícticos. Habrá elementos que se sitúen cerca del receptor o lejos de este, igual que los habrá ubicados cerca del destinatario y lejos del receptor. Por tanto, al escribir una carta, el escritor o emisor establece, necesariamente, una distancia física o imaginada respecto a realidades nombradas en el texto, a las que, sin duda, debe referir a través de la categoría gramatical que tiene por principal función gramaticalizar la medida de lugar y de tiempo: el demostrativo.

En las siguientes páginas abordaremos la presencia y funcionalidad de dos demostrativos, los compuestos o reforzados *aqueste* y *aquese*, formas propiamente medievales que se extinguieron en los Siglos de Oro, en documentos epistolares de diversa índole. Nuestro objetivo es determinar cómo llegaron estas formas, menos frecuentes que las simples y pronto abandonadas por estas, a la tradición (más bien, tradicionalidad discursiva) epistolar, cuál fue su pervivencia en este género y determinar el punto de desaparición en su caída en desuso. En primer lugar, abordamos la fundamentación establecida en investigaciones previas respecto a estos demostrativos (§2). En segundo lugar, establecemos el funcionamiento de esta categoría gramatical en las cartas (§3). Posteriormente, desarrollamos el análisis de los datos; describimos primero el corpus de estudio (§4), luego presentamos los resultados de investigación (§5) por secciones: el análisis cuantitativo de frecuencias de aparición de *aqueste* y *aquese* (§5.1), el análisis cuantitativo de su presencia por géneros textuales y discursivos para describir su *ruta de tradicionalidad discursiva* (§5.2), y el análisis cuantitativo y cualitativo de los demostrativos *aqueste* y *aquese* en las cartas misivas y literarias desde 1500 a 1649 (§5.3).

2. El lugar de las formas de *aqueste* y *aquese* en el sistema pronominal de demostrativos en los siglos XV, XVI y XVII

Los determinantes y pronombres demostrativos en el sistema de orígenes se dividían entre los simples *este*, *ese*² y *el*, que ya había prácticamente concluido su gramaticalización como

2 Egido (2000: 95-96) defiende que *este* y *ese* derivan de los nominativos ISTE e IPSE, y no de sus acusativos, fundamentándose en los datos de Lapesa, a diferencia de Alvar y Pottier (1983:

artículo y como pronombre personal no deíctico, y los compuestos o largos reforzados con ECCE, en acusativo, ECCUM, *aqueste*, *aquese* y *aquel* (Lapesa, 2000: 354)³. Este refuerzo deíctico, articulado en el latín vulgar hispánico, pudo haberse combinado con ATQUE y con HUNC, dando como resultado un morfema *ACCU- que explicase el cambio morfofonético (Meyer-Lübke, 1890: 645-647, §564-565; González Ollé, 1977; Egido Fernández, 2000: 99). En el caso del demostrativo de lejanía, *aquel* desplazó a *el*, que desde los mismos orígenes carecía de valor deíctico y su función ya era meramente referencial. Los demostrativos compuestos de cercanía y medianía, *aqueste* y *aquese*, según Girón Alconchel (1998: 494) originados por analogía con *aquel* (ACCU- IPSE > *aquese* primero, posteriormente ACCU- ISTE > *aqueste*), convivieron con los simples durante siglos, hasta que se redujo el paradigma a una sola serie, la simple, en algún momento en torno al final de la Edad Media y el comienzo de la Edad de Oro.

En los Siglos de Oro, señala Lapesa (1981: §96.6) que los demostrativos *aqueste* y *aquese* seguían gozando de plena vitalidad junto con los también demostrativos *estotro* y *essotro*. Sin embargo, los estudios de Enrique Arias (2012: 102; 2018) y Ranson (2005: 191-192) sobre los primeros y Octavio de Toledo y Huerta (2018) sobre los segundos apuntan a vitalidades bien distintas: mientras que *aqueste* y *aquese* van disminuyendo en frecuencia conforme avanza el XVI —muestra un levísimo repunte en el XVII⁴ y la casi completa desaparición desde comienzos del XVIII—, *estotro* y *esotro* van aumentando su uso por tratarse de una innovación cuatrocentista triunfante en el XVI y se mantiene con alta frecuencia en el XVII.

Tanto en CORDE como en el *Corpus del Español* se puede apreciar que los demostrativos *aqueste* y *aquese* tuvieron su momento culminante en la Edad Media, entre el siglo XIV y el

106), quienes se atienen a la concordancia morfológica y explican la presencia de -e a través del apócope en posición prenominal y la posterior reposición de las formas apocopadas con la terminación en -e.

- 3 Coincidimos plenamente con el razonamiento de Octavio de Toledo y Huerta (2018: 320) acerca del proceso morfológico de creación de esta serie demostrativa, al igual que la de *estotro* y *esotro*; no es *strictu sensu* una composición, dado que no se preserva ni la entidad fonética ni la desinencia morfológica de las bases originales. Más bien, el proceso es de conglomerado, fusión o amalgama entre elementos gramaticales cercanos, ECCE ISTE > *ACCU-ISTE y ECCE IPSE > *ACCU-ISSE. De esta manera, el concepto *largo* se amolda mejor a la concepción gramatical de estas palabras. Sin embargo, por mantener la terminología extendida en la literatura científica, mantenemos el término *compuesto* para referirnos a ellos, al igual que el propio Octavio de Toledo y Huerta lo mantenía en su estudio para referir a *estotro* y *esotro*.
- 4 Los datos de Ranson para el siglo XVII muestran que este aparente repunte del uso de *aquestos* coincide con un aumento en la frecuencia de uso de *estos*, lo cual parece apuntar a que los textos contenidos en su corpus de consulta, el *Corpus del español*, muestran mayor preferencia generalizada por los demostrativos que los del siglo XVI, y no a que *aquestos* se esté usando en mayor proporción que en el XVI. No obstante, no es desdeñable este leve aumento porque supone, a su vez, un aumento en la proporción de *aquestos* frente a la de *estos*.

XV, que en el XV *este* y *ese* empiezan a imponerse como ganadoras de la contienda y que en el XVI se produce un declive abrupto de *aqueste* y *aquese* con la consiguiente estabilización de las formas simples *este* y *ese* como invariantes en el paradigma (Enrique Arias, 2012: 101-102; Pons Rodríguez, 2023b: 433). A esta evolución se la ha denominado *curva de cambio fallido*, pues la variante innovadora, la reforzada, experimenta un notable aumento en su frecuencia tras su difusión y luego un descenso pronunciado que acaba en su abandono frente a la variante conservadora (Postma, 2010: 282-283; Enrique Arias, 2018: 1561). A pesar de que su frecuencia se vio muy disminuida tras el 1500, todavía se detecta la presencia de ambas formas en los siglos XVI y XVII, tanto en tratados gramaticales como en obras prosísticas. Valdés en su *Diálogo de la lengua* remite a *aqueste* como palabra comodín para “cuando, estando hablando, no les viene a la memoria el vocablo tan presto como sería menester” (Valdés, 2022: 112). Los gramáticos Minshieu (1599) y Correas (1625) señalaban que a principios del XVII su uso era escaso.

Mediante la prospección en los corpus lingüísticos de índole literaria se han establecido matizaciones a los usos que coinciden con lo señalado por los gramáticos. Girón Alconchel (2004: 864) concretaba que en *La Celestina* ya se acusaba la pérdida; en las obras teatrales de Calderón servían para alcanzar el número de sílabas necesario para el verso y en las de Cervantes su uso es testimonial; en *El Quijote* aportaban valor arcaico o arcaizante al discurso de los personajes cuando hablan y en las *Novelas ejemplares* solo lo utilizan en parlamentos de personajes de baja clase⁵ (Girón Alconchel, 1998: 496). Posteriormente, Ranson (2005: 191-192) señalaba que los datos del *Corpus del español* apuntaban a la desaparición de *aquestos* en el siglo XVII. En este sentido, los datos más recientes de Heredia Mantis (2020: 323-324) en cuanto a la frecuencia de *aqueste*, *aquese*, *estotro* y *esotro* en las obras narrativas de Mateo Alemán, a principios del XVII, apuntaban a su uso más allá de los diálogos de los personajes, hacia los pasajes narrativos e, incluso, sus obras no literarias, como rasgo asociable al idiolecto del autor. Por otra parte, García Fajardo (2009: 591) y Eberenz (2023: 323) adelantan el momento de su desaparición a los últimos años del siglo XV. Sin embargo, la pervivencia de *aquestos* todavía en 1666, en *Día y Noche de Madrid* de Francisco Santos, y de *aquestes* en 1686, en *El hombre práctico o discursos varios sobre su conocimiento y enseñanzas* de Francisco Gutiérrez de los Ríos Córdova, parece situar su desaparición más bien hacia la temporalidad señalada por Ranson. Además, coincide con que todavía los gramáticos de principios del XVII, Tejada y Correas, continúan prescribiendo el uso de las formas compuestas en completa sinonimia con las simples (Girón Alconchel,

5 También el *Diccionario de Autoridades* (1726) adscribía *aqueste* y, sobre todo, *aquese*, al uso en poesía para encajar la medida del verso o para, en la prosa, representar discursos bajos, sociolectos populares (Girón Alconchel, 1998: 501).

1998: 496-497, 2004: 864)⁶. Es más, todavía en el XVIII, apuntan Guzmán y Sáez (2019: 764) que el paradigma de *aqueste* pervive residualmente, “aunque claudicante”, como en la *Llave capital* de Juan Sotomayor, mientras que el de *aquese* experimenta un leve aumento del XVI al XVII⁷ y luego desaparece por completo en el paso al siglo XVIII, con testimonios aislados con “valor evocador del pasado” en los siglos posteriores (Guzmán Riverón y Sáez Rivera, 2019: 877-878).

La coexistencia de paradigmas hasta la reducción y reajuste morfológico se sustentaba en una distinción morfológica. La serie compuesta debió tener cierto valor pragmático de énfasis o “prominencia del referente” (Lapesa, 2000: 354; Ranson, 2005: 209), quizás debido a que el refuerzo morfológico de ECCE aportaba al demostrativo de lejanía *aquel* el valor deíctico que ILLE no tenía ya en el latín hispánico (Egido Fernández, 2000: 102) y, por analogía morfológica, su extensión a ACCU-IPSE y ACCU-ISTE supuso la reafirmación de la deixis espacial (mostrativa, situacional y ostensiva) en el de cercanía *aqueste* y el de medianía *aquese*.

En la lengua actual, el demostrativo contextualizado como demostrativo de sintagma nominal complementado puede ser utilizado como identificador de referencia no genérica (*Estas mujeres no hablan constantemente, las tímidas*) o como referencia a una entidad no identificable (*Ese amigo de Juan que tenga los ojos azules será afortunado*), cumpliendo una función referencial “opacada”, de forma que no identifica ni señala deícticamente a un referente específico e identificado (Prado Ibán, 1997). Cuadros Muñoz (2013: 232-237) da cuenta de este uso meramente anafórico sin valor deíctico de los demostrativos, especialmente en el caso del paradigma de *este*, en los documentos incorporados en el corpus CODEA antes de 2015 (hasta 1700), de los siglos XVI y XVII. Pues bien, los demostrativos *aqueste* y *aquese* podrían haber constituido la variante marcada en cuanto a identificación específica durante los siglos de convivencia de variantes, de modo que no podrían haber sustituido a los simples concretamente en este tipo de contextos no identificativos. Apuntaba Gómez Casañ (1997: 227) hacia este significado de *aquesta* como ‘esta misma’, de modo que en el ejemplo siguiente suponía enfatizar en la carta pública referida a través del pronombre reforzado:

«[...] en el dicho nombre con *esta* carta publica, en doquiere perpetuamente valedera, vendo, libro o casi libro... que las dichas cosas largament constan con carta publica en el present día de hoy pocho antes de *aquesta* por el notario dejusso escrita recebida» (Vall de Crist, Altura, Castellón, 5 de febrero de 1508, Archivo Municipal de Altura, sig. P-1/74).

6 Sin el propósito de ser exhaustivos en la indagación historiográfica, encontramos que, cuando las gramáticas de la Real Academia Española del siglo XIX habían descartado por omisión los demostrativos compuestos *aqueste* y *aquese*, Commelerán y Gómez (1888 [1881]: 42) indica que todavía se usan en obras en verso (Sánchez Rej, 2014: 361).

7 Los autores lo aducen al idiolecto de un autor incluido en su corpus, González de Eslava, que acumula la mitad de los testimonios de las formas de este paradigma.

Por su parte, García Fajardo (2009: 504-519 y 551-556) determina que la función que distingue a *aqueste* de *este*⁸ en los textos desde orígenes hasta el siglo XIII era la de señalar deícticamente la cercanía más inmediata al hablante y anafóricamente el sintagma correferente más cercano en proximidad textual. En su primera función, suponía el elemento marcado del par, mientras que en la función anafórica sí resultaba equivalente a *este*, utilizado en las mismas condiciones sintácticas en otros pasajes de los textos. Por otro lado, contrariamente a lo que hipotetizaba inicialmente, este paradigma no servía entonces para marcar la referencia deíctica en diálogos entre personajes, sino que era mayoritariamente usado por el narrador de los textos analizados (todos ellos prosa narrativa) para trasladar su voz al presente narrado.

Dado que la serie compuesta era, dentro del paradigma, la que estaba marcada funcionalmente, las formas simples siempre actuaron como forma genérica en ambos pares, incluso si semánticamente no aportaban un significado adicional. Por esta razón, la frecuencia de uso de las formas compuestas *aqueste* y *aquese* ha sido siempre documentada como minoritaria frente a las formas simples, en una proporción media de 85-90% de formas simples frente al 15-10% de compuestas en los siglos de mayor contienda entre variantes, del XIII al XVI. Además, al igual que ocurre con las formas simples (García Fajardo, 2009: 601-603; Cuadros Muñoz, 2013: 247; Guzmán Riverón y Sáez Rivera, 2019: 799)⁹, desde el siglo XIII, el demostrativo compuesto de medianía *aquese* siempre fue menos frecuente que el de cercanía *aqueste*, con frecuencias inferiores al 5% entre el total de demostrativos. Corroboraron estas proporciones Menéndez Pidal (1908: 258, §75) en el *Poema del Cid*, Sanchis Calvo (1991: 251) en la *Fazienda de Ultramar*, Girón (1998: 495) en el *Libro del Buen Amor*, Enrique Arias (2018: 1562) en los documentos de CODEA+ desde 1250 a 1550, Ranson (2005) en el *Corpus del español* y Keniston (1937: 113-122, §11) en la prosa del siglo XVI.

La mayoría de estas investigaciones previas reafirmaban que la marca distintiva de las formas reforzadas era el valor enfático. Ranson (2005: 210) sostiene que las formas reforzadas, a pesar de tener el mismo significado que las simples, suponen una función pragmática distinta. Su estudio examina diferencias funcionales entre la forma corta *este* y la larga *aqueste* en dos obras, el *Libro del Buen Amor* y el *Cuento de Tristán de Leonís*, para determinar los factores que favorecieron la elección de la forma compuesta. Aunque sí sea ligeramente más

8 Esta autora no encuentra suficientes testimonios para extender su análisis a *aquese*.

9 Específicamente, Cuadros Muñoz (2013: 254) refiere la sinonimia semántica entre *ese* y *aquel* como deícticos o anafóricos de lejanía en contextos de deixis textual como explicación a la disminución de frecuencia de *ese* frente al ligero aumento de *aquel* en los documentos de CODEA de los siglos XVI y XVII. Asimismo, señalaba Lamíquiz (1967: 181) que *ese*, desde sus orígenes hasta la actualidad, mantiene su función indicadora (anafórica, no deíctica) fiel al valor originario de IPSE, y lo reafirman Gómez Casañ (1997: 224), García Fajardo (2009: 513) y Guzmán y Sáez (2019: 749).

frecuente encontrar *aqueste* en diálogos dentro de textos en prosa y en textos en verso, en el segundo caso, relativamente forzado por el cómputo silábico, no se muestra como uso propio de estas secuencias o géneros textuales, pues en estos contextos se mantiene la convivencia con *este* y la tendencia hacia *aqueste* se muestra muy leve (Ranson, 2005: 195). Asimismo, no se aprecia tendencia hacia un tipo concreto de deixis o referencialidad en ninguna de las dos formas (Ranson, 2005: 198), ni tampoco la presencia del elemento referido en el espacio comunicativo favorece la elección de la forma compuesta (Ranson, 2005: 196). A la hora de probar el factor pragmático en la elección de demostrativo, la presencia de la forma compuesta muestra cierta tendencia hacia el contraste de un elemento sobre otro en el espacio comunicativo, la reafirmación de un elemento inesperado, el marcado informativo de alguna parte del enunciado o la expresión de la actitud del hablante, más en pronombres que en determinantes, pero sin que ninguno de estos factores o variables en contexto ejerza un papel determinante en la elección del demostrativo. La estadística no muestra una tendencia inequívoca en las formas compuestas hacia estos valores pragmáticos, alguno o varios a una vez, ni tampoco en ambos textos hay uniformidad en cuanto a las funciones pragmáticas de *aqueste*. Sin embargo, Ranson (2005: 210) las considera variables mucho más fuertes que el tipo de género o secuencia textual o el tipo concreto de deixis practicada por estos demostrativos en la elección entre variante simple o compuesta¹⁰.

Siguiendo el debate establecido acerca de la función distintiva de los demostrativos compuestos, Enrique Arias (2018: 1557) expone con acierto que la muestra analizada por Ranson es muy pequeña y que la estadística aplicada no tiene en cuenta el análisis multivariante que establezca la coalescencia de factores que determinen la elección por los demostrativos gramaticalmente marcados. A esto, añadimos que se eligen dos textos literarios para realizar el estudio, de manera que los resultados podrían apuntar más a elecciones de carácter idiolectal o idiosincrásico por parte de los respectivos autores, o de carácter diafásico para amoldarse a una lengua literaria prototípica o idealizada que a una tendencia general en el diasistema.

10 Ranson (2005: 212) apuntaba al análisis de la secuencia pronominal *este* + *mismo* tras la desaparición de las formas *aqueste* y *aquese* como posible reemplazo pragmático de las formas compuestas para este valor enfático que probaría que la función pragmática era el factor distintivo. A través del CDH se puede observar que, si bien la frecuencia normalizada (por millones de palabras) es mucho más elevada en el siglo XVIII que en el resto de los periodos, después de 1800 la frecuencia normalizada cae (52,33 en el siglo XIX; 71,79 en el XX) por debajo de la que se aprecia en los siglos anteriores al XV (69,29), en pleno apogeo de las formas compuestas, o entre los siglos XVI y XVII (58,21) antes de su desaparición. En el caso de *ese* + *mismo*, su frecuencia es mucho mayor antes de 1500 (225,44) que entre los siglos XVI y XIX (28). Por ello, creemos que *este* + *mismo* no parece ser un reemplazo funcional o pragmático a *aqueste*, que presentaban una frecuencia normalizada mucho más alta en los siglos XVI y XVII (228,82) que la secuencia *este* + *mismo* en el XVIII (97,87), o, en todo caso, no consiguió consolidarse como reemplazo funcional.

En cuanto a la distribución de variantes en el mapa variacional diatópico hispánico de los siglos XIII a XVI, tan solo han abordado la cuestión Gómez Casañ (1997) y Enrique Arias (2018). La primera, trabajando con colecciones documentales no electrónicas, corpus más rudimentarios que los que existían a finales de la pasada década, solo llegaba a aventurar que, a pesar de que las formas reforzadas surgieron en el occidente peninsular¹¹, en los siglos XIV y XV su uso se había desplazado claramente a la zona oriental. En sus datos, comparaba los resultados de Castilla y León como región occidental (372 textos), Navarra como central (115 textos) y Aragón como oriental (150 textos). Mientras que en las dos primeras zonas las formas alargadas no llegaban al 10 %, mostrando su mayor proporción en Castilla y León en el siglo XII (5,08 %) y en Navarra en el XIII (9,44 %), en Aragón su frecuencia fue en aumento: 8,48 % en el XIII, 13,48 % en el XIV y 73,07 % en el XV, cuando prácticamente había desaparecido en las otras dos zonas (Gómez Casañ, 1997: 229-232).

Enrique Arias contaba con una herramienta mucho más potente en cuanto al análisis de la variación dialectal, CODEA+ (en su versión de 2015), corpus especializado en documentación (administrativa, notarial, judicial y privada). Sus datos, dialectalmente más sólidos que los obtenidos hasta ese momento, demuestran claramente que la variante reforzada *aqueste*, en todas sus formas, es mayoritaria en Aragón durante los siglos XIV, XV e incluso XVI, superando a su competidora *este*. La trayectoria de difusión sigue esa esperada curva de cambio fallido claramente en esta región: aumenta de un 15,2 % en el XIII a un 53,2 % en el XIV y a un 88,7 % en el XV¹² para luego comenzar a descender en el XVI al 57 % y producirse su desaparición abrupta en el XVII, periodo en el que no se documenta ya ningún testimonio en ningún punto geográfico (Enrique Arias, 2018: 1563). Los datos extraídos de corpus de carácter literario corroboran esta distribución, pues las obras aragonesas muestran una proporción cercana a las frecuencias testimoniadas en CODEA+ (Enrique Arias, 2018: 1564).

Más recientemente, Enrique Arias y otros (2023: 160-161) vuelven a confirmar estos resultados en la última versión de CODEA+ 2022. En sus datos se aprecia el final de esa curva de cambio fallido en los documentos aragoneses de finales del XVI, en los que el porcentaje desciende al 33 % antes de desaparecer, mientras que en los documentos castellanos y navarros se muestran en decadencia desde comienzos del XVI y comienzos del XV, res-

11 Sánchez Rei (2013: 148-151) analiza la presencia, entre otros, de los demostrativos reforzados en documentación gallega y portuguesa. En estas comunidades lingüísticas *aqueste* ya había desaparecido en el siglo XV.

12 En los documentos cancillerescos de Aragón, Lleal (1997: 246-247) detecta este descenso en la frecuencia de las formas compuestas en las últimas décadas del siglo XV: *aqueste* cae al 30,8 % respecto a *este* (69,2 %), *aquese* no se documenta y solo *aquexe* supera con un 92,1 % a *exe* (7,9 %). Si se consideran *esse* y *exe* variantes gráficas, así como *aquese* y *aquexe*, entonces la forma simple (75,2 %) supera a la compuesta (24,8 %), menos frecuente incluso que la de cercanía.

pectivamente, y en el XVI ya habían desaparecido por completo, claramente visible en la cartografía de frecuencias por siglos. Esta caída en el uso de las formas compuestas en la zona oriental coincide con la disminución de frecuencia de uso también en catalán (Enrique Arias, 2024). Por tanto, la cuestión dialectal queda corroborada sólidamente.

Si bien los datos de CODEA permiten observar el trasvase de las formas largas desde occidente a oriente, difícilmente pueden ayudar a establecer la continuidad en la zona aragonesa en función de la variedad registral. Enrique Arias (2024) plantea la hipótesis de que las formas simples triunfaron primero en los registros altos, pero ve difícil demostrarlo cuando CODEA carece de una muestra lo suficientemente representativa de documentos cancillerescos y jurídicos aragoneses. Tan solo puede comparar la evolución entre documentos eclesiásticos y particulares, en los que se demuestra que la desaparición es más rápida en documentos particulares, entre finales del XV y comienzos del XVI. No obstante, la extensión en el uso de estas formas más allá del XVI no obedecía, sin embargo, a un patrón dialectal que apuntase al oriente peninsular, sino, más bien, al mantenimiento de su uso en ciertos géneros textuales y documentales. En otras palabras, los documentos que en el *Corpus del español* y en CORDE documentaban *aqueste* y *aquese* con mayor frecuencia que en otros corpus documentales eran obras literarias distribuidas por todas las zonas dialectales peninsulares e, incluso, por zonas americanas. Este patrón de distribución occidente a oriente que se observa en la documentación cancellesca, notarial, judicial y particular se revierte en el XVI, cuando obras tales como libros de caballerías, crónicas y relaciones de sucesos, y, especialmente, cancioneros y obras teatrales, mantienen la frecuencia de uso de las formas *aqueste* y, en menor medida, *aquese*, muy por encima de los valores registrados en los documentos.

Como apuntábamos anteriormente, las investigaciones de Girón (1998, 2004) determinaban que, en los textos literarios, *aqueste* y *aquese* pervivían especialmente en el teatro en verso por contar con una sílaba adicional para completar la medida del verso y en los diálogos de las narraciones como muestra del habla “baja” de la clase popular. De entre los estudios recientes, tan solo Guzmán y Sáez (2019: 861-879) han abordado la distribución variacional de los demostrativos tomando como factor de variación el género textual o la tradicionalidad discursiva de los documentos, entre los factores diafásicos de mayor relevancia en testimonios escritos. Su metodología exhaustiva les permitió indagar lo suficiente para verificar la realidad tras estas hipótesis. Pudieron comprobar, pues, que tanto el paradigma de cercanía *aqueste* como el de medianía *aquese* se mantenían, efectivamente, con mayor frecuencia en obras literarias en verso, ya sean poéticas, como las de Juan de Castellanos o Sor Juana Inés, o teatrales, como las de González de Eslava (Guzmán Riverón y Sáez Rivera, 2019: 862, 868, 869 y 874). Sin embargo, entre los textos en prosa y los documentos, destaca la presencia menos esperable de estos demostrativos en los de contenido histórico, como el *Compendio historial del descubrimiento y conquista del reino de Chile* de Jufré, la *Historia de la Nueva México* de Villagrà o las relaciones de sucesos anónimas mexicanas, escritas siguiendo un proceso de menor elaboración que las crónicas oficiales, y en los documentos

jurídicos y administrativos (Guzmán Riverón y Sáez Rivera, 2019: 864 y 871). En cuanto a las secuencias dialogadas, Guzmán y Sáez (2019: 873) aducen una tendencia contraria a la que proponía Girón: más bien, las formas del paradigma *aqueste* se utilizan en secuencias en estilo indirecto para referir el discurso de un personaje no presente, con su consecuente modificación en cuanto al centro deíctico y la mostración situacional. Aunque testimonian formas de ambos paradigmas en cartas privadas, la estadística no apunta que sea un rasgo propio de la tradicionalidad epistolar, pues su frecuencia en esta tipología documental es muy baja. Su presencia parece estar relacionada, según Guzmán y Sáez (2019: 862, 869, 877), con la repetición formularia escrituraria propia de este género, o la pervivencia semifijada de tradiciones discursivas asociadas al género, como en los ejemplos señalados *aquesto no haya lugar o de aquesta tierra salí/partí* (cf. corpus de Fernández Alcaide, 2009). A partir del siglo XVIII, las formas largas se mantienen tan solo en el universo discursivo literario, con mayor incidencia en la península que en América. Su uso se extiende en el XIX a la prosa histórica de corte romántico, dada al gusto por la lengua arcaizante y de resabio antiguo (Guzmán Riverón y Sáez Rivera, 2019: 874-875).

Una vez que los demostrativos *aqueste* y *aquese* caen en frecuencia hacia su desaparición, los demostrativos *estotro* y *esotro* surgen como formas propias a finales del XV y triunfan indefectiblemente en el XVI. Estos demostrativos nacen en contexto occidental y se extienden siguiendo un *mapa o ruta de tradicionalidad discursiva*, desde las cartas privadas familiares escritas por nobles, de registro informal próximas al polo de la inmediatez comunicativa, hacia la poesía cancioneril cortesana, de poetas de las vertientes central y oriental, y posteriormente hacia la prosa celestinesca como rasgo mimético de la oralidad, ya sin marcado diatópico (Octavio de Toledo y Huerta, 2018: 330-334). Quizás por haber sido una innovación de difusión tan tardía no haya llegado a triunfar en América, donde se registran testimonios aislados de ambos demostrativos, proporcionalmente menos frecuentes que *aqueste* y *aquese* (Guzmán Riverón y Sáez Rivera, 2019: 879-886). Esta evolución, ocurrida en un margen de tiempo muy breve, de apenas cien años, recuerda ciertamente a la evolución, más lenta y de comienzo más temprano, de *aqueste* y *aquese*. Los datos expuestos en estas páginas apuntan, en cierta manera, a considerar que la desaparición progresiva en los siglos XVI y XVII de estos demostrativos siguiese no solo unas pautas pragmático-funcionales asociadas a los usos en los textos literarios, sino también a un patrón de mapa o ruta de tradicionalidad discursiva. Por tanto, en este trabajo nos proponemos rastrear dicha ruta a través de nuevos corpus lingüísticos y de la indagación, especialmente, de los usos mantenidos en las cartas, documentos epistolares de carácter particular o privado.

3. Las cartas y sus procedimientos deícticos

La carta como género textual es una tipología documental con propiedades que la alejan conceptualmente de otros universos discursivos. En su perfil más utilitario, las cartas mi-

sivas constituyen, todavía hoy, la tipología textual del mensaje escrito para ser transmitido de un emisor a un receptor ausente o alejado físicamente a través de la mensajería. La carta misiva, originada ya en la Antigüedad, ha sido el vehículo de la información cotidiana entre familiares o amigos en la distancia y, por ello, la transmisora de la lengua coloquial propia de la conversación escrita, una variedad diafásica muy cercana a la oralidad concepcional (Koch y Oesterreicher, 2007; Fernández Alcaide, 2009: 22-23, 310; Guzmán Riverón y Sáez Rivera, 2019: 739; López Mora, 2024). También ha constituido el canal de comunicación entre desconocidos cuando razones políticas, militares, mercantiles o comerciales les han movido a tomar la pluma para establecer una comunicación con diversos actores sociales. Los nobles castellanos utilizaban la carta para decidir entre ellos importantes cuestiones políticas de carácter nacional, militares la han utilizado para trasladar al rey información territorial —los mismos reyes de distintas coronas mantenían correspondencia frecuente para los asuntos de política internacional—, mientras que un comprador y un vendedor podían cerrar acuerdos a través de misivas o para ajustar cuentas en transacciones mercantiles. Entonces, la carta como género textual no ha sido solo contenedor de la lengua coloquial de carácter informal o familiar, sino también de la lengua formal, amoldando al nivel de elaboración lingüística por adecuación a la(s) norma(s) culta(s) (Garrido Martín, 2023: 43; Octavio de Toledo y Huerta, 2023; Martín Aizpuru y Pons Rodríguez, 2023). A la vez, la simulación de una conversación entre ausentes ha permitido a literatos, intelectuales, oradores, filósofos y comentaristas en general utilizar el molde discursivo epistolar para transmitir una argumentación dirigida al gran público y no a un destinatario concreto, para simular una conversación más o menos elevada en torno a una cuestión académica, filosófica o moral (Martín Baños, 2005b: 16-17; Pons Rodríguez, 2023a; Villacorta Macho, 2023: 149; Romera Manzanares, 2023: 112). El género epistolar, como vemos, es muy versátil, de modo que hablar de cartas en general no conlleva explícitamente abordar la variedad coloquial.

En los cuatro subgéneros epistolares establecidos en cuanto a su contenido temático, su variedad lingüística y la relación pragmática entre remitente y destinatario, es decir, la carta misiva familiar, la carta particular negocial, la carta cortesana y la epístola literaria, hay elementos constantes que caracterizan al género de forma inequívoca y permiten a cualquier lector identificar un documento, actual o antiguo, como una carta. Entre los elementos materiales-textuales, son evidentes la existencia de una arquitectura sintáctica y discursiva propia del género, especialmente centrada en la incorporación de partes del discurso diferenciadas internas a la carta (exordio, argumentación, petición) y de partes externas (saludos, despedidas, sobrescritos) que confieren al documento epistolar una forma única, aunque imitable en otros géneros textuales (Martín Baños, 2005a). Por otra parte, los elementos lingüísticos, especialmente los usos morfológicos y sintácticos, han sido analizados hasta el momento como rasgos constitutivos de la tradicionalidad discursiva asociada al género epistolar. En este trabajo, seleccionamos corpus epistolares como fuente de estudio porque en el texto epistolar se construye un espacio deíctico, aspecto caracterizador de esta tipología textual, principalmente a través de determinantes, adjetivos y pronombres demostrativos.

Los demostrativos, como unidades gramaticales deícticas, tienen la propiedad fundamental de designar referentes en función de su situación espacial o temporal respecto de los interlocutores participantes de una situación comunicativa, prototípicamente una conversación (NGLE: v. 2, p. 1590, §17.1b). La deixis es un procedimiento pragmático ostensivo mediante el cual con una palabra se señala, de forma transparente (AD OCULOS o DEIXIS SENSIBLE), un referente del espacio comunicativo, sustituyendo o apoyando la información gestual que permite a un interlocutor señalar a un referente (NGLE: v. 2, p. 1592, §17.1f). Sin embargo, cuando ese referente no está a la vista o el espacio comunicativo no es físico y tangible, la deixis puede ser no sensible, realizarse en ausencia o en imaginación (AD PHANTASMAM) (Bühler, 1985: 75), o incluso convertirse en un procedimiento fórico u OPACO que permite señalar referentes en un contexto extralingüístico mediante anáfora y catáfora (NGLE: v. 2, p. 1592-1593, §17.1g-i). En una carta misiva, con un emisor real que escribe el texto y lo envía, y un destinatario real que lee la carta en otro lugar y momento, la situación comunicativa es más compleja, pues la comunicación no se desarrolla en un contexto físico compartido.

El emisor, al producir el texto escrito, puede y usualmente refiere el espacio en el que se encuentra a través de los demostrativos. Utiliza el paradigma de la cercanía para los elementos físicos que lo rodean, para el tiempo cercano al momento de escritura, para el texto anterior o posterior de la propia carta, para el círculo de lo próximo física y abstractamente. Los paradigmas de la medianía y la lejanía pueden utilizarse de diverso modo. Prototípicamente, se ha asociado el paradigma de *ese* a la segunda persona, luego estos demostrativos pueden señalar elementos del círculo cercano al destinatario pero lejano al emisor, a su espacio físico, temporal, o a su universo textual, pero también para referir al contexto pragmático compartido entre ambos, por ejemplo, una carta anterior a la que se le da respuesta. Asimismo, el uso de *ese* como deíctico de la distancia media se ha vinculado a usos no espaciales, sino subjetivos, estableciendo distancia emocional entre el emisor y la entidad señalada (Delbecque, 2013: 111). El demostrativo *aquel* serviría entonces para referir a los elementos lejanos tanto del escritor como del destinatario, ya sean lejanos físicamente, temporalmente o metafóricamente. Es así como el escritor de una carta se sirve de estas unidades gramaticales, y no solo de la data cronológica y tópica habitual de la carta misiva, para articular el espacio deíctico en torno a dos centros de la enunciación, el del emisor y el del destinatario, que son distintos, al estar cada uno en un lugar geográfico y al ser leída la carta en una fecha posterior a la de escritura. A diferencia de lo que ocurre en la comunicación presencial (Maldonado, 2021: 55), la construcción del universo deíctico-referencial del texto no es consensuada por los interlocutores, puesto que el destinatario no toma nunca el rol de emisor en el texto durante su construcción, sino produciendo un nuevo texto con un universo deíctico distinto. Atendiendo a las teorías cognitivas en cuanto a la predicación de anclaje (cf. Langacker, 1987), los demostrativos trasladan a la carta la mirada del escritor, su posición respecto a los objetos nombrados y su implicación emocional con las entidades mostradas.

La construcción del espacio deíctico en los términos descritos ocurre en cualquier subtipo epistolar, incluso en cartas fingidas, epístolas literarias o artefactos incorporados a un espacio narrativo ficcional. Es por esto que el estudio de los demostrativos concretamente en esta tipología textual resulta productivo, tanto en el estudio de su frecuencia de uso, esperablemente superior a otras tipologías textuales y documentales, como en el de sus funciones lingüísticas y pragmáticas, dado que el género se presta al desarrollo de ciertas funciones propias que quedan relegadas en otras tipologías textuales¹³.

En el análisis pormenorizado de Guzmán y Sáez (2019: 781) de los demostrativos, centrado especialmente en textos americanos, se incluye por primera vez de forma explícita las cartas privadas como género textual independiente que contrastar con otras tipologías documentales, pues su tradicionalidad discursiva propicia la creación de una situación comunicativa favorecedora para la deixis. Sus resultados estadísticos en cuanto a la presencia de los demostrativos simples *este*, *ese* y *aquel* revelan sorprendentemente que del siglo XVI al XVII en este tipo de cartas disminuye enormemente la frecuencia de aparición tanto de las formas neutras como de las masculinas y femeninas (2019: 787, 791, 809 y 824). Los autores achacan esta disminución de frecuencias absolutas al hecho de que el corpus epistolar del XVII (15 000 palabras aproximadamente) con el que han trabajado es bastante inferior en número de palabras al del XVI (500 000 palabras aproximadamente). Que en el siglo XVI, en un subcorpus con la suficiente extensión como el de Fernández Alcaide (2009), se aprecie un uso frecuente de los demostrativos en relación al número de palabras demuestra que este género, y especialmente en corpus como este, cercano a la oralidad concepcional, constituye un entorno discursivo comunicativamente adecuado para el uso de recursos deícticos (Guzmán Riverón y Sáez Rivera, 2019: 787 y 809).

Otro dato que extraen de su estudio es que la frecuencia de las formas de medianía *ese* es, en cuanto a su frecuencia relativa al tamaño de cada subcorpus, más alta en las cartas privadas que en otras tradicionalidades discursivas, especialmente en el XVI. Los autores lo consideran prueba de que las cartas que incorporan en su corpus de análisis son textos cercanos al polo de la oralidad escrita u oralidad concepcional, producidas por autores de bajo nivel de instrucción y, por ello, no habituados a las tradiciones discursivas propias de la escrituralidad. Si bien no proporcionan datos respecto al género epistolar para los siglos XVIII y XIX, los números ofrecidos para el siglo XX y XXI, en los que se analizan cartas particulares y cartas de amor de forma independiente en el siglo XX y correos electrónicos en el XXI, corroboran con solidez la frecuente presencia de demostrativos en el género, es-

13 Es preciso mencionar los estudios preliminares que abordan casos textuales concretos por parte de Borrero y Cala (2002), Lüdtke (2009) y Fernández Martín (2019).

pecialmente frecuente cuanto más familiar y cercana es la relación entre correspondientes (Guzmán Riverón y Sáez Rivera, 2019: 852-854).

Los resultados de Guzmán y Sáez (2019) dan cuenta del rendimiento de los textos epistolares para el estudio concreto de la categoría gramatical de los demostrativos. Los estudios hasta la fecha en este ámbito han sido parcelados, debido a la carencia de muestra representativa suficiente de este género. No ha sido hasta el comienzo de la presente década que los corpus documentales se han nutrido de un buen número de cartas misivas, como exponemos a continuación. Por ello, este estudio se encamina a cubrir este vacío en los estudios históricos a través del análisis de la presencia de los demostrativos *aqueste* y *aquese* en corpus de cartas, con el objetivo ulterior de bosquejar el *mapa de tradicionalidad discursiva* que las formas reforzadas o compuestas han seguido en la Edad Moderna temprana, cuando se abocaban a su desaparición.

4. Corpus de estudio

Hemos rastreado la aparición de los determinantes y pronombres demostrativos de cercanía y medianía, tanto en las formas simples como en las compuestas, en un amplio número de corpus electrónicos, centrándonos en el periodo de tiempo entre 1500 y 1649, lo que se puede considerar como la primera modernidad temprana. Hemos tenido en cuenta que las formas *aqueste* y *aquese* acusaban su desaparición desde el comienzo de nuestra horquilla temporal, de modo que perseguíamos esclarecer el momento exacto de su ocaso. Para ello, hemos segmentado esta horquilla temporal por décadas, de modo que se pudiera trazar con mayor detalle temporal la esperada curva de desaparición.

Los corpus seleccionados para este estudio han sido el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), el *Corpus del Diccionario Histórico* (CDH), el *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM), el *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos* (CHARTA), el *Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1900* (CODEA+2022), el *Corpus del español* (CE) de Mark Davies, el corpus *Old Spanish Textual Archive* (OSTA), *Post Scriptum*, el corpus *Oralia Diacrónica del Español* (ODE) y el corpus *Historia15* (H15Corpus). Como elemento de contraste, se ha consultado un único corpus sincrónico, el *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural* (COSER), partiendo de la premisa siguiente: si las formas reforzadas pronto adoptaron la marca diatópica de formas orientales, podría haber sobrevivido hasta el siglo XX en el habla rural, más dialectalmente marcada, si fuera cierto que en el proceso de pérdida hubiera desaparecido antes en la lengua escrita que en la oral, como aventuraban algunos historiadores del español. Si bien nuestro interés radicaba en el estudio de textos epistolares, al pretender trazar un mapa de tradicionalidad discursiva se hacía imperativo contrastar resultados de corpus epistolares con otros corpus que incorporaran otros géneros textuales ligados a tradicionalidades discursivas distintas de esta. Al utilizar una nómina de corpus relati-

vamente extensa, hemos encontrado problemas metodológicos que, como bien señala Enrique Arias (2023), dificultan o entorpecen la labor lingüística de comparación e interpretación de los resultados.

Como se puede apreciar, no hemos descartado el uso de corpus electrónicos no lematizados y no etiquetados morfológicamente. Sin embargo, hemos de establecer una distinción muy clara entre tres tipos de herramientas. Por una parte, CORDE, CORDIAM, OSTA y CE son herramientas creadas con anterioridad a las demás y presentan problemas metodológicos considerables (Sánchez Lancis, 2022: 38-40). Por otra parte, la arquitectura de OSTA, CE y, especialmente, CHARTA se ha visto modificada para incorporar lematización y etiquetado morfosintáctico. En el caso de CORDE y CORDIAM, al no contener textos tokenizados por palabras con información léxica y gramatical, fue preciso buscar todas las posibles variantes gráficas, con la consiguiente pérdida de información. En el caso de los demostrativos, resultaba sencillo rastrear las formas compuestas pero no las simples. A pesar de que CORDE discrimina acentuación, la disparidad de criterios de edición entre los textos contenidos no evitaba que al buscar las formas *esta* y *este* se registren sus homónimos *está* ('estar') y *este* ('levante, oriente'). Además, al discriminar acentuación, se hacía necesario incluir los pronombres con tilde diacrítica como variantes gráficas, duplicando la labor. Como se apreciará en las tablas estadísticas, los resultados arrojan miles de coincidencias, en el caso de CORDE imposible de discriminar individualmente, porque la propia herramienta, ante tantos registros, impide acceder directamente a los datos; solo a una pequeña parte de estos. Por tanto, a pesar de incluir estos resultados a la visión global, hemos preferido, sobre todo en el caso de CORDE, tomar estos resultados como preliminares y otorgar mayor fiabilidad a los resultados obtenidos en CDH. En el caso de OSTA y CE, aunque no permiten la búsqueda concreta de *tokens*, los corpus están etiquetados morfológicamente, lo cual facilita la búsqueda por estar todas las variantes gráficas incluidas en la categoría. Sin embargo, CE suponía un problema metodológico adicional para nuestro estudio, pues no permitía dividir el segmento temporal en otra medida distinta del siglo, de forma que los resultados no resultaban comparables a los que extrajimos de CDH para cada década. Además, CE no mostraba al solicitar todas las formas de pronombre demostrativo y determinante adjetivo, respectivamente, la lista completa de formas, haciendo necesaria la búsqueda independiente de estas formas.

Estos cuatro corpus, CORDE, OSTA, CE y CDH se caracterizan por contener, sobre todo, textos literarios. Los documentos de CDH son, en su mayoría, los mismos que los de CORDE, menos numerosos, eso sí, pero volcados en una herramienta mucho más potente. El CE se nutre especialmente de ediciones digitales de textos antiguos, lo cual también lo restringe al uso exclusivo de obras literarias. Además, mientras que CDH está nutrido con 7521 documentos en el siglo XVI y 5270 solo en la primera mitad del siglo XVII, CE contiene una mínima porción, 323 documentos en el XVI y 489 en el XVII. Finalmente, OSTA es un corpus más controlado en cuanto a las versiones ofrecidas de los textos, lo que lo hace más fiable que

los anteriores en cuanto a la variación gráfico-fonética, con la ventaja de tener buscador por etiqueta morfológica. Permite, como CDH, establecer segmentos temporales a voluntad del usuario, de modo que los resultados extraídos son comparables. Sin embargo, para el segmento trabajado solo contiene 255 obras, de modo que, para ser una muestra de textos literarios, es menos representativa que la de CDH.

En el caso de CORDIAM, su clasificación documental por criterios sociolingüísticos presenta una gran ventaja con respecto al resto de corpus. Sus documentos, aunque no tan cuantiosos como los de CDH, están clasificados por tipos documentales (literarios, prensa, documentos) y subtipos (narrativa, prosa, verso, teatro, crónicas; prensa comentativa, informativa o publicitaria; documentos históricos, administrativos, judiciales y particulares) (Bertolotti y Company Company, 2022: 49). Esto ha permitido discriminar fácilmente los casos por décadas y por tipología textual, para aislar los testimonios documentados en cartas particulares. CODEA+2022 presenta una clasificación documental precisa que también permite aislar temporalmente por siglos y documentalmente por tipologías documentales y diplomáticas. Estos dos corpus no están etiquetados morfológicamente, pero en su lugar presentan esta enorme ventaja para nuestro propósito.

Dejando a un lado COSER, que está construido para soportar no textos escritos, sino transcripciones de conversaciones orales, el resto de corpus —CHARTA, *Post Scriptum*, ODE y H15Corpus— están, como CDH, OSTA y CE, etiquetados morfológicamente, pero también están tokenizados por palabras, de modo que la información lingüística contenida en cada palabra no se limita a la información léxica y morfológica. En estos cuatro corpus, construidos en la arquitectura TEI:TOK¹⁴, distinguen entre transcripción paleográfica y edición crítica, al igual que CODEA+2022, ofreciendo una edición más completa y accesible. Asimismo, cuenta con una caracterización documental muy detallada, llegando a poder trazar no solo la variación dialectal de forma semiautomática, sino también la variación sociolectal de un modo más preciso que lo que permite, hasta el momento, el motor de búsqueda de CODEA+2022. Mientras ODE, CHARTA y CODEA+2022 contienen todo tipo de documentos no literarios, en el caso de ODE, con mayor profusión las declaraciones de testigos, los inventarios de bienes y las certificaciones de barberos y cirujanos frente a otros tipos documentales, *Post scriptum* (Vaamonde y otros, 2014; Vaamonde, 2015, 2018) y H15Corpus (Garrido Martín y Martín Aizpuru, 2024; Martín Aizpuru, 2025) contienen esencialmente cartas misivas, el primero escritas en español y en portugués con representatividad de todas las épocas, variedades dialectales, sociales y registrales, y el segundo, cartas datadas entre 1480 y 1599 escritas por nobles y militares de alto rango españoles, con ligero predominio de documentos orientales, y caracterizados todos ellos

14 Desarrollada por Maarten Janssen (2014-): <http://www.teitok.org/index.php?action=home>.

por inscribirse en el polo de la escrituralidad y de la elaboración lingüística. De *Post Scriptum* se ha analizado la presencia de los demostrativos de cercanía y medianía en un total de 576 cartas particulares, mientras que de H15Corpus se ha extendido la búsqueda a la totalidad del corpus, compuesto por 396 documentos. Habría resultado interesante contar con el acceso al corpus INCOM, elaborado desde la Universitat Jaume I (Blas Arroyo y Puertas Ribés, 2024), pues promete paliar problemas metodológicos, algunos de los cuales hemos expresado en estos párrafos, que afectan a la adscripción sociolectal, registral e idiolectal de los documentos y, por lo tanto, dificultan la elaboración del mapa de tradicionalidad discursiva.

De entre los corpus incorporados, los más rentables han resultado ser CDH, CORDIAM y CO-DEA+. En ODE (Calderón Campos y Vaamonde, 2020), la documentación más temprana data de 1600, de modo que no resulta posible su uso contrastivo para el siglo XVI. En CHARTA no hemos documentado ninguna forma de demostrativo reforzado después de 1284, salvando su aparición entre 1659 y 1697 en, precisamente, tres cartas situadas en Quito. Por ello, no comparamos con los datos de CHARTA los resultados, pues en este corpus, en la horquilla temporal estudiada, la frecuencia de las formas simples va a ser en todos los casos del 100%, frente a las reforzadas. En el caso de *Post Scriptum* y H15Corpus, que constituyen nuestro principal interés de estudio, arrojan pocos resultados, pero comparables con los de otros corpus a través de la proporción de frecuencia por millón de palabras (WPM). Aun así, es preciso mencionar que el estado actual de estos corpus y de otros en construcción puede variar en los próximos años para ofrecernos muestras más representativas que permitan corroborar, matizar o refutar los resultados en futuras pesquisas.

5. Resultados y discusión

A continuación, exponemos los resultados del estudio lingüístico de los demostrativos reforzados *aqueste* y *aquese*, a través de la extracción de datos de corpus electrónicos, y posteriormente su análisis. En primer lugar, presentamos el análisis cuantitativo de frecuencia de uso frente a los paradigmas simples *este* y *ese*. En segundo lugar, analizamos las funciones pragmáticas y el contenido semántico de las formas compuestas o reforzadas en los textos epistolares.

5.1. Frecuencias

En términos absolutos, se han registrado 1 883 244 formas demostrativas de cerca y media distancia en los 9 corpus registrados de entre un total de 30 115 documentos temporalmente datados entre 1500 y 1649. Si de este cómputo tenemos en cuenta que CORDE, CDH, CE y OSTA se nutren de distintas versiones o distintas ediciones digitales etiquetadas de los mismos textos y descartamos los resultados de los corpus con menor número de documentos, hablamos realmente de 20 288 documentos distintos y 929 331 formas demostrativas

distintas de cercanía y medianía. En las tablas 1 y 2 podemos encontrar las formas desglosadas por distancia mostrada, género y corpus¹⁵.

TABLA 1

Frecuencia absoluta de formas determinantes y pronominales de los paradigmas de cercanía y frecuencia relativa respecto del total de demostrativos de cercanía y medianía

	ESTE/OS	ESTA/AS	AQUESTE/OS	AQUESTA/AS	ESTO	AQUESTO	SUBTOTAL	TOTAL
CORDE	219476	235050	5381	6140	117090	2771	585908	648082
	43,59 %	46,68 %	1,07 %	1,22 %	18,07 %	0,43 %	90,41 %	
CDH	289685	309181	7229	7741	157870	3788	775494	856606
	43,83 %	46,78 %	1,09 %	1,17 %	18,43 %	0,44 %	90,53 %	
CE	109130	103321	3187	3553	59954	1487	280632	319130
	44,74 %	42,36 %	1,31 %	1,46 %	18,79 %	0,47 %	87,94 %	
OSTA	16621	23889	954	917	13310	500	56191	63837
	35,70 %	51,32 %	2,05 %	1,97 %	20,85 %	0,78 %	88,02 %	
CORDIAM	21506	28281	246	319	9480	69	59901	62907
	41,07 %	54,01 %	0,47 %	0,61 %	15,07 %	0,11 %	95,22 %	
CODEA+2022	1155	1965	5	3	650	23	3801	4037
	34,77 %	59,15 %	0,15 %	0,09 %	16,10 %	0,57 %	94,15 %	
Post Scriptum	669	1042	0	1	659	2	2373	2851
	32,59 %	50,75 %	0 %	0,05 %	23,11 %	0,07 %	83,23 %	
ODE	734	775	0	0	232	0	1741	1754
	48,38 %	51,09 %	0 %	0 %	13,23 %	0,00 %	99,26 %	
H15 Corpus	311	504	3	1	287	1	1107	1176
	35,87 %	58,13 %	0,35 %	0,12 %	24,40 %	0,09 %	94,13 %	
TOTAL	659287	704008	17005	18675	359532	8641	1767148	1883244
	43,52 %	46,47 %	1,12 %	1,23 %	19,09 %	0,46 %	93,84 %	

15 El número de documentos contenidos en cada corpus para el segmento temporal estudiado es: CORDE, 8 751 documentos; CDH, 12 791 documentos; CORDIAM, 5 343 documentos; CE, 821 documentos; OSTA, 255 documentos; CODEA+2022, 1 121 documentos; *Post Scriptum*, 576 documentos; ODE, 61 documentos, y H15Corpus, 396 documentos.

TABLA 2

Frecuencia absoluta de formas determinantes y pronominales de los paradigmas de medianía y frecuencia relativa respecto del total de demostrativos de cercanía y medianía

	ESE/OS	ESA/AS	AQUESE/OS	AQUESA/AS	ESO	AQUESO	SUBTOTAL	TOTAL
CORDE	18976	17252	626	594	24495	231	62174	648082
	3,77 %	3,43 %	0,12 %	0,12 %	3,78 %	0,04 %	9,59 %	
CDH	23441	22351	716	628	33603	373	81112	856606
	3,55 %	3,38 %	0,11 %	0,10 %	3,92 %	0,04 %	9,47 %	
CE	15057	8655	531	496	13432	327	38498	319130
	6,17 %	3,55 %	0,22 %	0,20 %	4,21 %	0,10 %	12,06 %	
OSTA	2124	2008	18	22	3459	15	7646	63837
	4,56 %	4,31 %	0,04 %	0,05 %	5,42 %	0,02 %	11,98 %	
CORDIAM	881	1073	26	30	960	36	3006	62907
	1,68 %	2,05 %	0,05 %	0,06 %	1,53 %	0,06 %	4,78 %	
CO-DEA+2022	50	144	0	0	42	0	236	4037
	1,51 %	4,33 %	0 %	0 %	1,04 %	0 %	5,85 %	
Post Scriptum	157	184	0	0	137	0	478	2851
	7,65 %	8,96 %	0 %	0 %	4,81 %	0 %	16,77 %	
ODE	5	3	0	0	5	0	13	1754
	0,33 %	0,20 %	0 %	0 %	0,29 %	0 %	0,74 %	
H15Corpus	12	36	0	0	21	0	69	1176
	1,38 %	4,15 %	0 %	0 %	1,79 %	0 %	5,87 %	
TOTAL	60703	51706	1917	1770	76154	982	116096	1883244
	4,01 %	3,41 %	0,13 %	0,12 %	4,04 %	0,05 %	6,16 %	

En una primera impresión, podemos corroborar que en el siglo XVI y primera mitad del XVII la proporción entre formas *est-* y formas *es-* sigue siendo muy alta a favor de las primeras: 93,8 % de formas de cercanía frente a 6,2 % de formas de medianía. Todavía en el siglo XVI *ese* apenas había entrado en disputa semántica con *aquel* por referir a la distancia mediolejana, de modo que, de haber incluido en el estudio las formas de lejanía, quedaría corroborado que todavía mantenían proporciones semejantes a *ese* frente al mayoritario *este*. Por otro lado, podemos recalcar que el género femenino en los demostrativos de cercanía supera en proporción al masculino y al neutro, pero no así en el de medianía. Con anterior-

riedad, Guzmán y Sáez (2019: 834) habían detectado preeminencia de las formas en femenino singular en prácticamente todos los segmentos (temporales y textuales) de su corpus de estudio, pero en el plural señalaban la inversión de la relación, siguiendo el patrón *a priori* esperable de preeminencia del masculino. En todos los macrocorpus consultados corroboramos esta proporción, con algunas excepciones: en CORDIAM, *aquestas* (117 testimonios) supera a *aquestos* (60), así como *aquesas* (15) supera a *aquesos* (6); en CODEA+2022, *esas* (19) supera a *esos* (12); en OSTA, *estas* (4 491) supera a *estos* (4 119), mientras que *ese* (1 602) es más frecuente que *esa* (1 592), y en CE, salvando *aquesta*, en el resto de las formas singulares la masculina es ligeramente más documentada que la femenina.

Por otra parte, vemos que las dimensiones de cada corpus son muy dispares y esto no solo afecta a las frecuencias absolutas de cada forma, sino también, incluso, a las frecuencias relativas respecto del total de demostrativos, alejando a los textos de los corpus minoritarios de los valores medios. Llegados a este punto, nos preguntábamos si el factor que propiciaba la disparidad en las frecuencias estribaba en la tipología textual de los documentos del corpus, en otras palabras, si dependía de la cantidad de textos literarios albergados en cada corpus, tal como se hipotetizaba en estudios previos. Además, el número de documentos y de palabras totales de cada década en un mismo corpus podía variar enormemente. Por ello, para realizar la comparación por décadas resultaba mucho más informativo el dato de la frecuencia relativa respecto al millón de palabras albergadas en el corpus (WPM), por lo que hemos preferido comparar estadísticamente los datos de frecuencias por millón de palabras en cada década.

Dado que los resultados ofrecidos por CORDE son menos fiables que los datos arrojados por CDH al filtrar la búsqueda a través de la etiqueta morfológica *demostrativo*, optamos por comparar con las frecuencias obtenidas en el segundo. Por otra parte, CE no permite la búsqueda de datos por año cronológico, sino por siglo, de modo que solo permite la comparación de las frecuencias medias en cada siglo y no por décadas. En las siguientes tablas (3, 4, 5 y 6), observamos la frecuencia relativa de los relativos de cercanía y medianía, en relación con el millón de palabras en el total del corpus, atendiendo a cada corpus por separado y dividiendo el periodo temporal en décadas, exceptuando CODEA, que ofrece el dato para cada cuarto de siglo. En la comparación resulta evidente que no todos los corpus abarcan el periodo temporal estudiado al completo: el corpus OSTA alberga obras hasta la década de 1600-1609, comienzos del XVII, y el corpus H15Corpus solo contiene documentos del siglo XVI; por el contrario, la documentación más antigua de los corpus CORDIAM y *Post Scriptum* data de la segunda década del XVI, mientras que la de ODE data de principios del siglo XVII¹⁶.

16 No presentamos en las tablas la frecuencia relativa de estos demostrativos en el corpus ODE porque no se documenta en este corpus formas largas *aqueste* y *aquese*. En el caso de los simples, presentan una frecuencia relativa por millón de palabras promedio para la primera mitad

TABLA 3

Frecuencias por millón de palabras en corpus de carácter eminentemente literario

Década	CDH				OSTA			
	<i>Est-</i>	<i>Aquest-</i>	<i>Es-</i>	<i>Aques-</i>	<i>Est-</i>	<i>Aquest-</i>	<i>Es-</i>	<i>Aques-</i>
1500-1509	7815,99	382,40	732,21	6,52	7252,27	300,10	1464,75	1,83
1510-1519	7115,11	227,31	752,41	13,84	8144,17	681,93	1115,62	6,49
1520-1529	8388,14	248,43	584,93	6,40	5312,04	241,37	829,42	14,45
1530-1539	9115,98	441,64	1534,44	23,23	3185,84	69,31	331,70	2,48
1540-1549	7390,98	255,99	597,85	20,52	8587,55	289,04	887,41	5,07
1550-1559	7709,27	169,07	1022,19	20,43	11001,38	144,20	1162,06	19,79
1560-1569	8776,02	65,71	511,58	4,69	8667,23	192,81	156,08	0,00
1570-1579	11407,65	90,41	670,18	16,08	12114,61	78,13	78,13	0,00
1580-1589	8165,48	343,62	885,90	28,31	8949,27	51,96	694,90	6,49
1590-1599	8332,79	125,09	917,45	11,31	8939,41	0,00	206,01	0,00
1600-1609	8322,18	171,84	870,85	23,14	8375,76	903,27	82,12	0,00
1610-1619	6956,23	170,05	1070,32	19,57				
1620-1629	7010,37	172,29	796,78	24,41				
1630-1639	7939,71	228,99	1128,62	26,54				
1640-1649	8632,49	169,16	823,98	22,09				
PROMEDIO	8236,28	204,16	864,13	18,69	7144,09	314,73	1007,63	7,30

La inmensa mayoría de las obras y documentos de los siglos XVI y XVII contenida en los corpus CDH y OSTA, cuyos resultados exponemos en la tabla 3, son obras literarias. En esta tipología textual encontramos que, lejos de desaparecer las formas extendidas *aqueste* y *aquese*, su uso se mantiene en una frecuencia todavía no desdeñable. En CDH se observan oscilaciones al alza y a la baja según décadas, y en casi todas estas oscilaciones las formas simples y las extendidas evolucionan en el mismo sentido. En los demostrativos de cercanía, la década 1530-1539 supone un aumento de frecuencia por millón de palabras tanto en

del siglo XVII de 10 109,28 para las formas *est-* y de 56,63 para las formas *es-*. Esto supone una mayor proporción del demostrativo *este* que en otros corpus, solo superada en CORDIAM, y la menor del demostrativo *ese* de entre todos los corpus analizados.

la forma simple como en la compuesta, mientras que el cambio de siglo al XVII presenta una disminución en ambas formas. El dato más significativo es el que se testimonia en las décadas 1560-1579, en las que, mientras la forma simple aumenta, la extendida desciende. Este podría haber sido el punto definitivo en la desaparición de *aqueste*, pero luego, a partir de 1580, recupera la frecuencia previa y se mantiene estable en el rango 100-150 por millón de palabras hasta el final de la época estudiada, incluso hasta el final del siglo XVII. Su frecuencia desciende en el siglo XVIII a 28,5 palabras por millón; en el XIX, a 18,56, y en el XX, a 3,4¹⁷. Atendiendo a estos datos, podemos considerar que las formas de *aqueste* se mantienen con vitalidad baja hasta el siglo XVIII, cuando se puede considerar su desaparición. En las formas de medianía se observan prácticamente los mismos movimientos oscilantes en las frecuencias, aunque en distintas épocas y en una proporción del 10 % respecto a los demostrativos de cercanía. Resulta reseñable el aumento de las formas tanto de *ese* como de *aquese* en comparación con los respectivos *este* y *aqueste*; mientras los primeros disminuyen en frecuencia en la década de 1520, los segundos aumentan, y lo contrario ocurre en la de 1550. Tampoco se puede considerar, según los datos de este corpus, que las formas *aquese* desaparecieran por completo en el siglo XVI o en el XVII, sino más bien en el XVIII, con la disminución de su frecuencia a 2,38 palabras por millón.

En las décadas incorporadas en OSTA se observan las mismas oscilaciones, aunque no coincidan en décadas. En general, los demostrativos parecen sufrir un aumento de frecuencia en las décadas de 1510 y 1550, y una disminución en las de 1520 y 1530 que no se observan en CDH. En cuanto a las frecuencias de las formas extendidas, parecía que las formas de *aqueste* estaban ya en desaparición en las últimas décadas del siglo XVI, pero el dato de la década de 1590 parece invertir la tendencia hacia la restitución de su uso¹⁸. Por el contrario, las formas de *aquese* son prácticamente inexistentes en este corpus después de 1559, mostrando una cronología de desaparición más acorde a lo que estipulan investigaciones previas.

17 Entre las obras de los siglos XIX y XX hay que considerar la presencia de textos metalingüísticos que puedan generar una frecuencia fantasma por tratarse de citas textuales de obras anteriores o gramáticas que describan formas gramaticales en desuso.

18 Las obras incorporadas en OSTA para esta década, la última incorporada al corpus y alejada ya de su propósito de estudio, se limitan a doce obras: *Doctrina cristiana en lengua española y tagala* (1593), *Discurso y despertador preservativo de corrimientos y enfermedades de ellos* (1594), *El modo y traza de hacer el oro potable vegetal del lentisco, y sus diferentes cocimientos* (1594), *Discurso particular preservativo de la gota* (1594), *Breve tratado de la peste con sus causas, señales y curación* (1598), *Libro de experimentos médicos fáciles y verdaderos* (1598), *Tratado contra la peste* (1598), *Instituciones para el aprovechamiento y examen de los algebristas* (1599), *Orden para la cura y preservación de las secas y carbuncos* (1599), *Glosa a las coplas de Jorge Manrique* (1600), *Libro que trata de la enfermedad de las bubas* (1599) y *Antidotario breve* (1599). Los resultados pueden deberse a preferencias idiosincrásicas de los autores de estas obras o a la preferencia de estos tipos de tratados por el uso de demostrativos frente a otras categorías gramaticales.

TABLA 4

Frecuencias por millón de palabras en CORDIAM

CORDIAM				
Década	<i>Est-</i>	<i>Aquest-</i>	<i>Es-</i>	<i>Aques-</i>
1510-1519	7327,66	0,00	180,93	0,00
1520-1529	11258,25	22,29	245,23	0,00
1530-1539	12075,70	10,64	675,90	0,00
1540-1549	12473,89	0,00	374,41	0,00
1550-1559	13503,32	24,64	372,61	0,00
1560-1569	8416,84	221,81	321,60	0,60
1570-1579	14130,45	6,66	704,77	1,67
1580-1589	11926,92	24,02	1122,75	9,01
1590-1599	10946,04	382,64	1244,20	209,84
1600-1609	9120,64	52,12	283,75	1,93
1610-1619	8998,47	7,23	401,24	1,20
1620-1629	13497,30	35,71	414,20	0,00
1630-1639	13737,51	154,27	559,22	0,00
1640-1649	12790,59	59,46	631,73	0,00
PROMEDIO	10585,87	113,24	520,48	16,43

Los corpus documentales muestran frecuencias considerablemente distintas para los demostrativos compuestos, mientras que los simples mantienen frecuencias cercanas a las registradas en CDH y OSTA. En la tabla 4 se aprecia que en los documentos de CORDIAM las formas de *aqueste* solo muestran frecuencias similares a las de CDH en algunas décadas: 1560, 1590 y 1630, mientras que las de *aquese* prácticamente solo aparecen en la década de 1590. Estos picos en la frecuencia pueden quedar explicados por la distribución temporal de los documentos y obras en los que se testimonian demostrativos reforzados, pues no muestran, especialmente para *aqueste*, una tendencia mantenida hacia la desaparición, al menos en el periodo temporal estudiado. No obstante, los promedios arrojan valores muy similares a los de CDH para los demostrativos compuestos, mientras que se aprecia en este corpus una mayor preferencia de *este* frente a *aqueste* y frente a *ese*. Después de 1649, las formas de *aquese* son muy escasas y las de *aqueste* solo siguen manteniendo frecuencias relativas similares en las obras literarias.

TABLA 5

Frecuencias por millón de palabras en CODEA

Década	CODEA			
	<i>Est-</i>	<i>Aquest-</i>	<i>Es-</i>	<i>Aques-</i>
1500-1524	6715,68	153,33	206,99	0,00
1525-1549	3882,11	82,10	93,83	0,00
1550-1574	6786,10	17,58	421,93	0,00
1575-1599	5869,08	7,10	617,42	0,00
1600-1624	5067,29	0,00	415,35	0,00
1625-1649	7288,24	11,62	360,34	0,00
PROMEDIO	6024,95	48,39	368,36	0,00

En CODEA+2022 encontramos, como podemos ver en la tabla 5, datos más dispares. Tal y como apuntaba Enrique Arias (2018, 2024), en esta colección documental el demostrativo *aquese* no se documenta y el demostrativo *aqueste* disminuye enormemente su frecuencia de aparición en el XVI respecto al siglo XV. Los casos en el periodo estudiado se concentran en el oriente peninsular (Valencia, Teruel, Zaragoza), como las formas atestiguadas en este corpus en siglos anteriores, pero su uso parece extenderse, en sus últimos estertores, hacia el centro (Guadalajara y Madrid). En el siglo XVII solo se documentan dos casos, que suponen 11,62 palabras del millón de palabras en el corpus para el segundo cuarto de siglo y después de 1641 desaparece por completo. El contraste con los corpus más enfocados a obras literarias o, incluso, con CORDIAM, que contiene documentos americanos, es considerable.

Finalmente, los corpus electrónicos que contienen cartas españolas de los siglos XVI y XVII vienen a respaldar los datos arrojados por CODEA+2022, como se refleja en la tabla 6. En *Post Scriptum* y en *Historia15Corpus* las formas reforzadas tienen una frecuencia bajísima. Nuevamente, el demostrativo *aquese* no se documenta en estos textos y el demostrativo *aqueste* tiene una frecuencia promedio en el periodo estudiado casi nula, inferior a 100 palabras por millón incluso en la década de mayor frecuencia. La dimensión reducida de estos tres corpus frente a CDH, CORDIAM y OSTA no explica la práctica ausencia de las formas compuestas, pues las frecuencias por millón de palabras de las formas simples se aproximan a los datos de estos otros corpus. La única puntualización la introducen las cartas de finales del siglo XV editadas en *H15Corpus*, que muestran una clara preferencia, posiblemente idiolectal, del autor de estas cartas, Fernando de Bolea y Galloz, por las formas del demostrativo *aqueste*.

TABLA 6

Frecuencias por millón de palabras en corpus epistolares

Década	POST SCRIPTUM				H15CORPUS			
	<i>Est-</i>	<i>Aquest-</i>	<i>Es-</i>	<i>Aques-</i>	<i>Est-</i>	<i>Aquest-</i>	<i>Es-</i>	<i>Aques-</i>
1480-1499					331,79	995,36	331,79	0,00
1500-1509					3921,57	0,00	0,00	0,00
1510-1519	7549,07	0,00	2013,09	0,00	9916,09	0,00	762,78	0,00
1520-1529	11194,83	0,00	1937,57	0,00	9996,48	35,20	422,39	0,00
1530-1539	10726,56	0,00	1173,22	0,00				
1540-1549	12132,68	46,13	876,51	0,00	4791,79	0,00	342,27	0,00
1550-1559	7885,49	37,37	1607,00	0,00	6288,11	11,17	390,91	0,00
1560-1569	11029,18	0,00	1549,04	0,00	8474,58	0,00	0,00	0,00
1570-1579	8026,32	65,79	1842,11	0,00	10690,39	0,00	1060,88	0,00
1580-1589	12281,23	0,00	2182,38	0,00	24489,80	0,00	0,00	0,00
1590-1599	9755,77	0,00	1327,32	0,00	7653,06	0,00	1275,51	0,00
1600-1609	11208,68	0,00	1784,82	0,00				
1610-1619	7792,34	0,00	2373,83	0,00				
1620-1629	8718,40	0,00	3077,08	0,00				
1630-1639	7609,78	0,00	2536,59	0,00				
1640-1649	7741,75	0,00	2580,58	0,00				
PROMEDIO	9506,08	12,03	1917,26	0,00	7291,83	13,25	450,36	0,00

Estos datos contradicen de forma evidente las hipótesis formuladas en este trabajo y en otras investigaciones previas: las formas compuestas o reforzadas no se conservan en el género epistolar después de 1500, cuando desaparece de la mayoría de los géneros documentales. La excepción, ateniéndonos a los datos hasta el momento presentados, la constituyen las cartas de Fernández Alcaide (2009), la mayoría de ellas contenidas en CORDIAM. Por tanto, cabe preguntarse si la pervivencia de estos demostrativos *aqueste* y *aquese* y sus formas flexionadas, testimoniada en las obras y documentos de los macrocorpus CDH, OSTA y CORDIAM, dependía de su adscripción a otro(s) género(s) textual(es) y tradicionalidades discursivas.

5.2. Ruta de tradición discursiva

Adoptando el concepto propuesto por Octavio de Toledo y Huerta (2018) para la difusión, adopción y desaparición de *estotro* y *esotro* de *mapa o ruta de tradición discursiva*, reconsideramos nuestras hipótesis. Planteamos que, a partir de 1500, las formas de los demostrativos *aqueste* y *aquese*, tanto en los paradigmas de determinante como en los de pronombre, son abandonadas en la mayoría de los géneros documentales y se adoptan como tradición discursiva en determinadas tradicionalidades. En esta indagación en la que conjugamos sucesión temporal con adscripción tipológica a géneros textuales concretos, descubrimos que la marca variacional adquirida en el siglo XV por estas formas (ya abordada en §2) de demostrativos orientales es, si no obviada, no funcional en los textos áureos. En otras palabras, documentamos en CDH y CORDIAM obras y documentos no orientales y no peninsulares que utilizan, algunos con profusión, las formas extensas *aqueste* y *aquese*. Sin embargo, no consideramos que estas formas se difundan al español general, puesto que acaban desapareciendo, y en esa vía de desaparición quedan relegadas a tradicionalidades discursivas concretas. Los datos extraídos de COSER permiten confirmar que en la lengua oral estas formas mantienen su adscripción diatópica todavía en el siglo XX. Las 28 formas testimoniadas, únicamente del demostrativo *aqueste*, suponen tan solo un 0,08% de los demostrativos del corpus con una frecuencia por millón de palabras de 7,033, y se localizan todas en poblaciones del oriente peninsular: 19 en Cataluña, 6 en Baleares, 1 en Aragón, 1 en Comunidad Valenciana y 1 en Murcia. Las flexiones de género muestran, asimismo, patrón orientalizante: *aquest(e)* para masculino singular y *aquests* para plural, *aquesta* para femenino singular y *aquestes* para plural. La mitad de los casos testimoniados se circunscriben a parlamentos con alternancia de códigos (*code-switching*) entre español y catalán, lo cual refuerza la adscripción oriental de este demostrativo.

Adentrándonos, entonces, en el viraje discursivo-textual que atañe a los demostrativos compuestos en los siglos XVI y XVII, presentamos, a continuación, los resultados de nuestra investigación, centrada en los corpus que permiten la adscripción genérica de las obras y documentos: CORDIAM, CODEA+2022 y, especialmente, CDH¹⁹. En primer lugar, podemos observar que el corpus CORDIAM permite filtrar en tres subcorpus: Literatura, Prensa y Documentos. De esta manera, hemos comparado, seccionando por décadas, la frecuencia por millón de palabras entre los demostrativos del conjunto completo de CORDIAM (Literatura y Documentos) frente a solo el corpus documental. En la tabla 7 se aprecia que, mientras que los demostrativos simples muestran frecuencias similares en el total y en el subcorpus documental, los compuestos son mucho menos frecuentes en el subcorpus de documentos. Entre los demos-

19 Tenemos presente que, como señalamos en §5.1, los demostrativos *aqueste* y *aquese* no se mantienen en uso en los documentos epistolares de H15Corpus, *Post Scriptum* y ODE.

trativos de cercanía, en las primeras décadas la frecuencia entre el corpus y el subcorpus son coincidentes pero, a partir de 1560 y en lo sucesivo, se aprecia cómo en el subcorpus documental la frecuencia de los demostrativos simples se torna superior a la de estas formas en la totalidad del corpus, a la vez que las formas de *aqueste* disminuyen su frecuencia respecto a la de la totalidad del corpus. Esta tendencia parece invertirse, sin embargo, en las cuatro últimas décadas del siglo XVII, cuando vuelven a igualarse las frecuencias a la de la totalidad del corpus. En los demostrativos de media distancia se aprecia la misma tendencia de las formas simples a copar una mayor proporción de las palabras del subcorpus documental respecto a la tendencia general. Sin embargo, el demostrativo *aquese* apenas se testimonia entre los documentos de CORDIAM: tan solo entre 1570 y 1599, y en menor frecuencia que en el conjunto global del corpus. Dado que el subcorpus Prensa no contiene documentos de los siglos estudiados, los textos que contribuyen a que en la totalidad del corpus la frecuencia de *aqueste* y *aquese* sea mayor que en el subcorpus de documentos son las obras literarias.

TABLA 7

Comparación de frecuencias por millón de palabras entre CORDIAM completo y CORDIAM Documentos

COMPARACIÓN ENTRE CORDIAM (C) Y CORDIAM-DOCUMENTOS (D)								
Décadas	C Est-	D Est-	C Aquest-	D Aquest-	C Es-	D Es-	C Aques-	D Aques-
1510-1519	7327,66	7327,66	0,00	0,00	180,93	180,93	0,00	0,00
1520-1529	11258,25	11035,31	22,29	22,29	245,23	245,23	0,00	0,00
1530-1539	12075,70	14736,72	10,64	10,64	675,90	675,90	0,00	0,00
1540-1549	12473,89	12473,89	0,00	0,00	374,41	374,41	0,00	0,00
1550-1559	13503,32	12282,75	24,64	0,00	372,61	794,62	0,00	0,00
1560-1569	8416,84	15280,22	221,81	32,03	321,60	934,32	0,60	0,00
1570-1579	14130,45	12520,29	6,66	7,97	704,77	1271,97	1,67	3,99
1580-1589	11926,92	11221,61	24,02	19,64	1122,75	1094,91	9,01	4,91
1590-1599	10946,04	11972,40	382,64	16,04	1244,20	725,02	209,84	6,42
1600-1609	9120,64	19003,27	52,12	28,64	283,75	589,25	1,93	0,00
1610-1619	8998,47	33269,01	7,23	14,19	401,24	1570,27	1,20	0,00
1620-1629	13497,30	14533,93	35,71	27,81	414,20	421,74	0,00	0,00
1630-1639	13737,51	22963,01	154,27	199,85	559,22	952,63	0,00	0,00
1640-1649	12790,59	11870,90	59,46	53,93	631,73	754,99	0,00	0,00
PROMEDIO	10585,87	15482,03	113,24	29,97	520,48	860,89	16,43	1,90

En la tabla 8 se observa la confirmación de esta conclusión. Además de observar que en los documentos las formas femeninas son mayoritarias, podemos observar que la proporción entre textos que utilizan los demostrativos reforzados es, aproximadamente, de 6:1 a favor de las obras literarias. De nuevo, en CORDIAM encontramos refutada nuestra hipótesis: en los siglos XVI y XVII, en el español traspasado a América, los demostrativos compuestos son más frecuentes en géneros documentales no epistolares. Tan solo se documentan 15 testimonios de *aqueste* y *aquese* en cartas particulares, frente a los 23 en documentos históricos o cronísticos y los 33 en documentación administrativa. Es reseñable, no obstante, que el demostrativo de media distancia *aquese* solo se testimonia en cartas particulares, y no otros géneros documentales. En contraposición, la mayoría de casos documentados se encuentran en obras literarias.

TABLA 8

Frecuencias absolutas para cada subgénero de CORDIAM

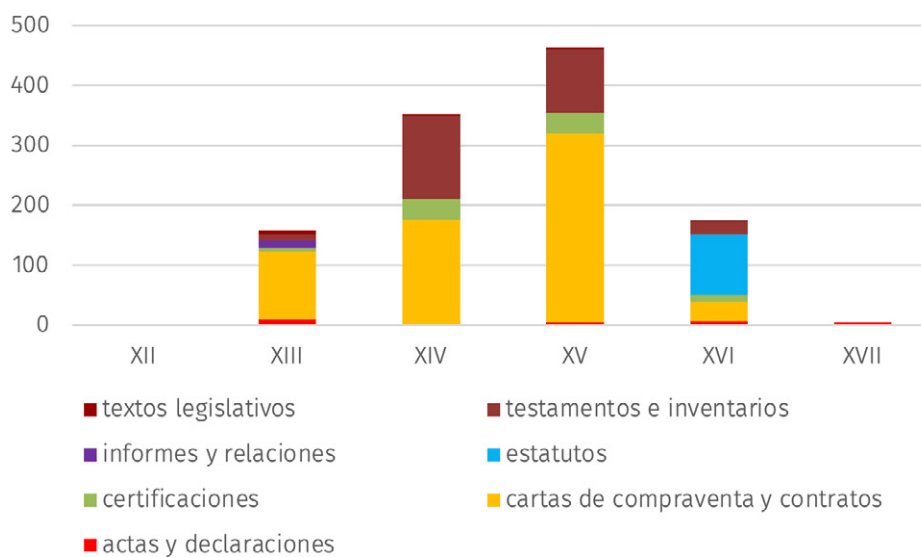
DOCUMENTOS							
	administrativos	Cronísticos	Jurídicos	Cartas particulares	Particulares otros	SUBTOTAL	TOTAL
Aqueste	8	5	3	3	0	19	175
Aquestos	1	0	1	1	0	3	47
Aquesta	14	11	4	2	0	31	196
Aquestas	7	5	3	2	0	17	115
Aquesto	3	2	2	2	0	9	69
Aquese	0	0	0	0	0	0	19
Aquesos	0	0	0	1	0	1	5
Aquesa	0	0	0	4	0	4	13
Aquesas	0	0	0	0	0	0	13
Aqueso	0	0	0	0	0	0	36
TOTAL	33	23	13	15	0	84	688
LITERATURA							
	Narrativa	Poesía	Prosa Varia	Teatro	Crónicas	SUBTOTAL	TOTAL
Aqueste	0	16	2	36	102	156	175
Aquestos	0	5	0	7	32	44	47
Aquesta	0	14	1	37	113	165	196

Aquestas	0	6	1	4	87	98	115
Aquesto	0	6	0	29	25	60	69
Aquese	0	0	1	17	1	19	19
Aquesos	0	0	0	3	1	4	5
Aquesa	0	1	0	8	0	9	13
Aquesas	0	0	1	12	0	13	13
Aqueso	0	1	0	35	0	36	36
TOTAL	0	49	6	188	361	604	688

A diferencia de lo señalado en estudios previos, entre las obras contenidas en CORDIAM, las que más presentan el demostrativo *aqueste* son las crónicas históricas, particularmente el subgénero de las crónicas de Indias, superando en mucho a las obras teatrales y poéticas, en las que el verso podía motivar el uso de demostrativos trisílabos llanos. Las formas de *aquese* sí son mayoritarias en el teatro, mostrando así que el demostrativo reforzado de cercanía tuvo no solo más vitalidad que el de medianía, sino que desde principios del siglo XVI quedó relegado a la tradicionalidad discursiva del teatro en verso.

FIGURA 1

Distribución de formas *aquest-* en CODEA+2022 por siglos y tipología documental



Los resultados obtenidos en CODEA+2022 en el escrutinio por géneros documentales corroboran las conclusiones emanadas de los resultados en CORDIAM. En la figura 1, en la que se

esquematiza la proporción de formas de *aqueste* atestiguadas a lo largo de los siglos en los documentos de este corpus, se aprecia que la tendencia mantenida en los documentos medievales cambia drásticamente a partir de 1500. Los géneros en los que aparecía este demostrativo con mayor frecuencia eran las cartas de compraventa, los testamentos e inventarios y las certificaciones. En el siglo XVI, los testimonios se concentran en estatutos (concretamente, capitulaciones matrimoniales), documentos legislativos no particulares, y disminuye considerablemente en los anteriores. En la tabla 9, en la que se desglosan todos los subgéneros documentales, se puede apreciar que ninguna de las cartas particulares o privadas de CODEA+2022 testimonia formas de *aqueste*. Hasta el siglo XV las cartas que recurrían a este demostrativo reforzado eran de préstamo, testamentarias, de compraventa, de permuta, de juramento, de donación y de renuncia, así como otros documentos testamentarios como las mandas o los propios testamentos. En el siglo XVI, sin embargo, este demostrativo abandona los géneros en los que era usual y se relega a las renunciaciones, las capitulaciones matrimoniales, los codicilos, las cartas de pago, las actas judiciales y los testamentos.

TABLA 9Frecuencia por millón de palabras en CODEA+2022 de formas *aquest-* según tipología diplomática

	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII
acta		43,58				
acta de cumplimiento		354,86				
acta judicial					180,83	
acuerdo	16,33	146,95	375,54	244,92		
arrendamiento		253,56	84,52	21,13		
capitulación matrimonial					487,80	
carta de pago					293,82	
carta de préstamo				900,36		
carta real		33,32				
carta testamentaria				4728,13		
censo		25,11	251,06	627,65	25,11	
certificación		28,06	140,29	56,12		
cláusula testamentaria			2380,95			
codicilo			411,69		274,46	
compraventa		111,35	111,35	397,68	68,93	
declaración de testigos						13,87

donación	220,11	157,22	94,33	15,72		
juramento				198,53		
manda testamentaria		887,77	1553,60			
nombramiento		59,12	59,12			
permuta		384,74	256,49			
pesquisa	192,42					
petición					11,79	
privilegio		33,50				
proceso de fe						668,90
provisión real				16,52		
renuncia			1621,62	540,54		
sentencia	22,13					
testamento	75,39	603,14	276,44	125,65		
Total	1	69	137	201	30	2

Teniendo en cuenta, pues, que estos demostrativos apuntaban a mantenerse en la tradición literaria, ahondamos en los resultados extraídos de CDH, con el objetivo de determinar en qué género textual pervivieron *aqueste* y *aquese* hasta el siglo XVIII. En la figura 2 se representan las proporciones entre los distintos géneros durante todo el periodo estudiado (1500-1649). Se aprecia claramente que los géneros en los que se documentan demostrativos compuestos con mayor frecuencia son los géneros en verso, la poesía (35,72 % de ocurrencias) y el teatro (35,01 %). En cuanto a la prosa, es más frecuente encontrarlos en la narrativa (prosa de ficción, novela, cuentos... con un 6,75 %) que en las crónicas (4,24 %). En la tradicionalidad discursiva que teníamos como foco, la proporción respecto a los demás géneros es muy reducida: tan solo el 0,55 % de los demostrativos reforzados se testimonian en cartas particulares y el 0,2 % en epistolarios.

En las figuras 3 y 4 observamos la evolución por décadas de la distribución por géneros de los demostrativos compuestos (*aqueste* en 3 y *aquese* en 4) según décadas, de manera que podemos vislumbrar la ruta de tradicionalidad discursiva, que sigue la misma dirección para ambos demostrativos. En la primera década del siglo XVI se observa que la distribución era más variada y menos concentrada, especialmente para *aqueste*. Entre 1500 y 1509 se documentan demostrativos compuestos en tratados humanísticos y científicos, literatura religiosa, narrativa en prosa, documentación administrativa y, también, cartas particulares. Conforme pasan las décadas en el XVI, la distribución se va concentrando en la poesía y, posteriormen-

FIGURA 2

Distribución de documentos de CDH que testimonian formas *aquest-* o *aques-* entre 1500 y 1649

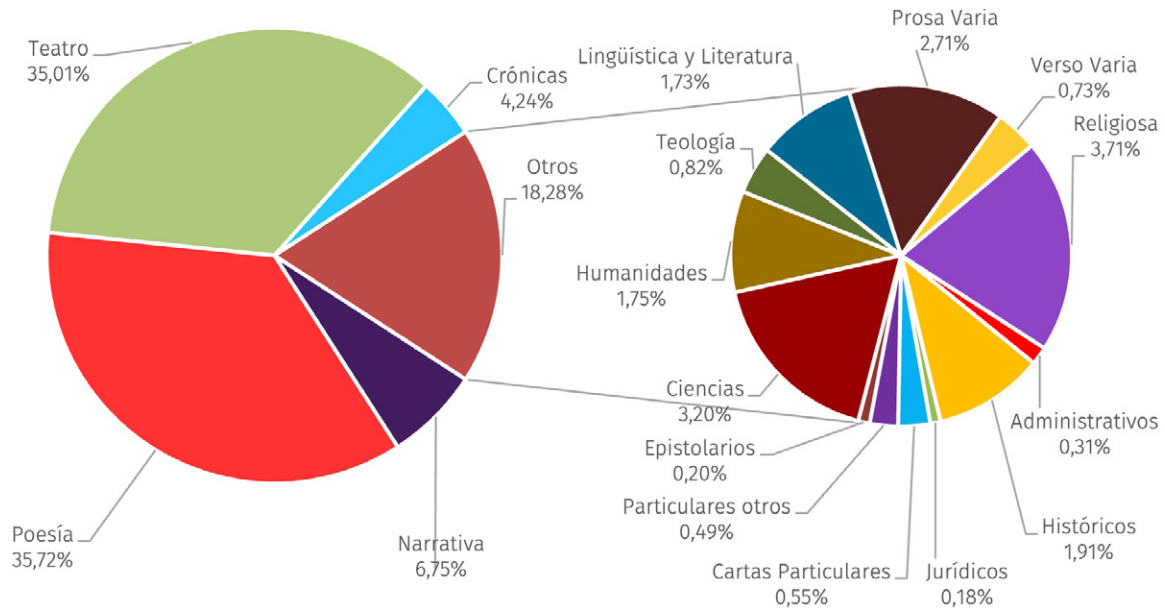


FIGURA 3

Distribución por décadas de documentos de CDH que testimonian formas *aquest-*

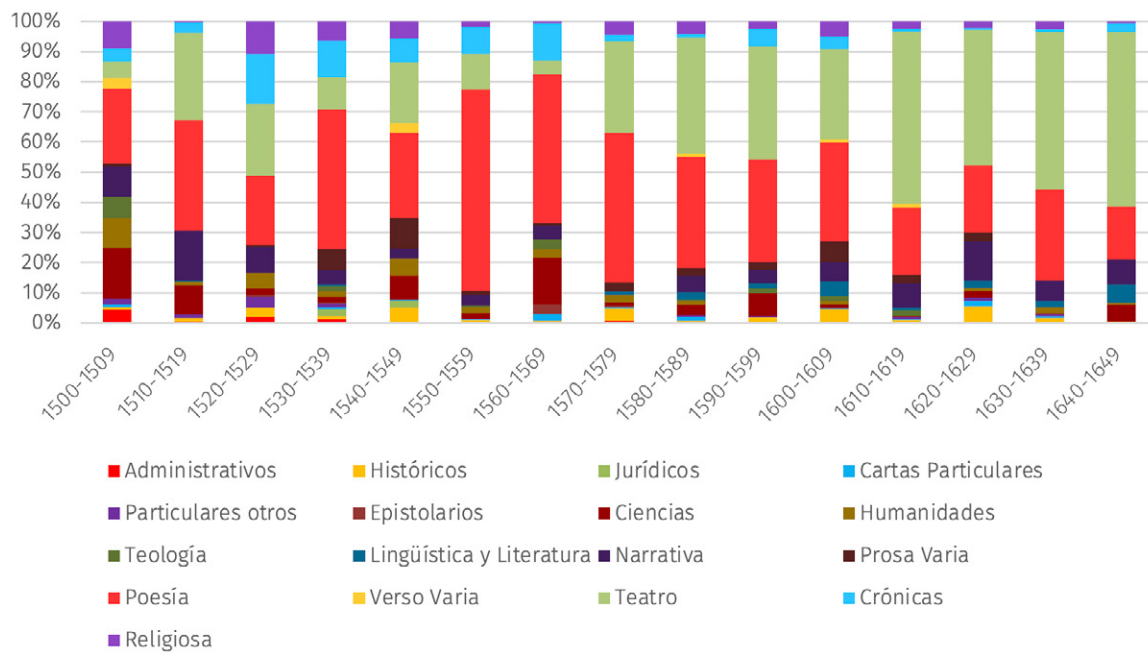
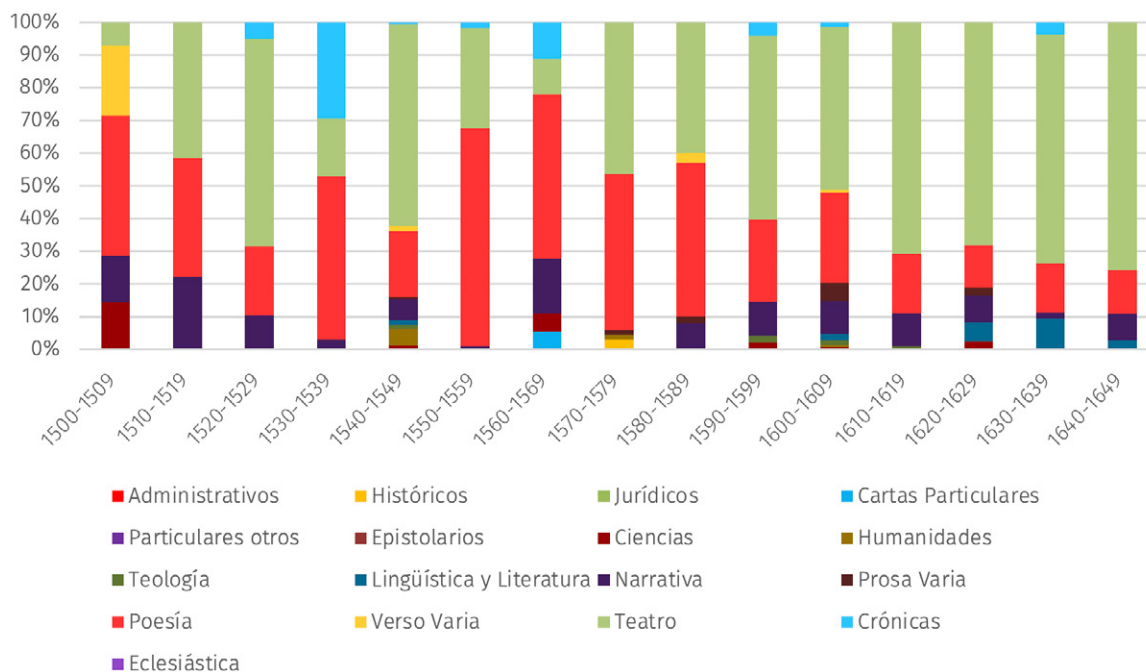


FIGURA 4Distribución por décadas de documentos de CDH que testimonian formas *aques-*

te, en el teatro, mientras la presencia en otros géneros se reduce progresivamente. En las crónicas literarias, el momento de mayor cuota se sitúa entre 1520 y 1569. El porcentaje de textos narrativos y en prosa es variable, y todavía en el XVII las obras de estos géneros que contienen demostrativos compuestos son considerables. En cuanto a las cartas particulares, vemos que solo suponen un porcentaje mínimamente significativo de textos con estos demostrativos, tanto *aqueste* como *aquese*, en la década de 1560. Al final del periodo, el teatro supone la inmensa mayoría de obras en las que todavía se documentan. Por lo tanto, es posible concluir que los demostrativos reforzados a partir del siglo XVI quedan progresivamente en desuso en todas las tradicionalidades discursivas y que, prácticamente desde 1520, van quedando reservados para la poesía y, desde 1570, también y en mayor medida para el teatro.

En cuanto a los epistolarios, que constituían tan solo el 0,2 % de los textos de este siglo y medio que testimoniaban demostrativos reforzados, son solo seis los autores de cartas misivas o epístolas literarias recolectadas en un volumen o tomo quienes presentan una mínima frecuencia de uso de estas formas. En la tabla 10 se evalúa la frecuencia de uso en estos cinco epistolarios, ordenados cronológicamente, de los demostrativos de cercanía y medianía, distinguiendo en lemas distintos los determinantes/pronombres con flexión de género y número respecto de los pronombres invariables. De entre todos ellos, los que más utilizan el demostrativo compuesto de cercanía (el único documentado en epistolarios) son

Juan de Ávila y Juan Sanz. El primero, a pesar de usarlo en 10 ocasiones, muestra un porcentaje de uso muy bajo respecto a los demostrativos simples. El segundo tan solo utiliza en una ocasión *aqueste*, pero supone una frecuencia normalizada por millón de palabras muy alta, 176,33, precisamente porque el epistolario es mucho menos extenso que los del resto de autores. Basta comparar con el epistolario de Lope, en el que también se testimonia una vez *aquestas* y supone una frecuencia de 22,79 por millón de palabras, o con el de Santa Teresa, en el que el único uso de *aquesta* para referir a la carta que escribe constituye tan solo una frecuencia de 4,08 por millón de palabras. Fray Antonio de Guevara, Fray Luis de Granada y Santa Teresa utilizaban en sus cartas los demostrativos, especialmente el de cercanía, con profusión, y aun así la frecuencia de uso de *aqueste* en ambos casos es extremadamente baja. Por lo tanto, no se puede afirmar que las cartas, ni las particulares ni las literarias, sean propensas a los demostrativos reforzados, como sí puedan serlo en algún caso a los simples, como la preferencia de Fray Luis de Granada por *este*.

TABLA 10

Frecuencia absoluta y normalizada por millones de palabras de las formas demostrativas de cercanía y medianía en epistolarios (CDH)

	FRAY ANTONIO DE GUEVARA (1521-1543)		FRAY LUIS DE GRANADA (1538-1589)		SANTA TERESA DE JESÚS (1541-1582)	
	Freq	Fnorm.	Freq	Fnorm.	Freq	Fnorm.
est-	1349	4471,92	1113	13433,91	1752	7158,34
esto	591	1959,17	390	4707,3	743	3035,78
es-	72	238,65	134	1617,38	918	3750,75
eso	81	268,51	38	458,66	269	1099,08
aquest-	2	6,63	3	36,21	1	4,08
aquesto						
	JUAN DE ÁVILA (1569-1578)		JUAN SANZ (1602-1608)		LOPE DE VEGA (1618/1633)	
	Freq	Fnorm.	Freq	Freq	Fnorm.	Freq
est-	410	7229,94	39	410	7229,94	39
esto	191	3368,12	9	191	3368,12	9
es-	34	599,53	10	34	599,53	10
eso	50	881,7	5	50	881,7	5
aquest-	8	141,06	1	8	141,06	1
aquesto	2	35,26		2	35,26	

Finalmente, hemos aislado en CDH las obras en verso, tanto poesía como teatro, para observar en estos géneros la frecuencia normalizada de los demostrativos compuestos en relación con los simples, así como con las frecuencias de estos en la totalidad del corpus. En la tabla 11, en la que dividimos temporalmente por veintenas, podemos apreciar que la frecuencia normalizada de *aqueste* y *aquese* en estos géneros es muy superior a la que presenta el corpus completo. Además, en el caso del demostrativo simple de cercanía, *este*, la frecuencia es más baja, y en el de medianía, *ese*, es muchísimo más alta. Por tanto, estos dos géneros literarios no solo son el fin de esa ruta de tradicionalidad discursiva de los demostrativos *aqueste* y *aquese*, sino que también suponen una ruptura con la tendencia general en la preferencia de usos por unos u otros demostrativos, o en su forma de conceptualizar las distancias²⁰.

TABLA 11

Frecuencia normalizada por millones de palabras de los demostrativos de cercanía y medianía en textos teatrales y poéticos (obras en verso) por décadas (CDH)

	<i>EST-</i>	<i>AQUEST-</i>	<i>ES-</i>	<i>AQUES-</i>	DEMOSTRATIVOS	DOCUMENTOS
1480-1499	7054,10	1135,55	4037,88	48,80	16633,15	61
1500-1519	9086,33	852,66	9822,99	145,01	18758,53	291
1520-1539	9293,67	1018,34	15423,02	126,48	21277,96	172
1540-1559	9778,78	930,11	12896,22	172,71	20570,26	479
1560-1579	8995,02	450,14	13907,46	62,62	19587,12	73
1580-1599	9619,35	879,42	12326,65	98,30	18545,58	296
1600-1619	9506,41	841,53	15630,68	109,19	19100,98	652
1620-1639	9989,84	685,97	16410,00	101,84	19598,21	313
1640-1659	10364,92	1094,44	20569,90	223,09	22291,56	163
PROMEDIO	9298,71	876,46	13447,20	120,89	19595,93	2500

20 Queda pendiente para futuras investigaciones indagar en las diferencias entre poesía y teatro en cuanto al uso de los demostrativos. Mientras el teatro presenta una necesidad déictica de ubicar referentes en escena, aunque los usos déicticos supongan menos de la mitad de los casos de uso (Guzmán Riverón y Sáez Rivera, 2019), la poesía no presenta tal necesidad, de manera que esta disonancia en las preferencias por uno u otro demostrativo en este género puedan explicarse no en función de la semántica de estas piezas gramaticales, sino en la distribución rítmica y de rima.

Observamos en la tabla 12 que la desaparición definitiva de los demostrativos compuestos en estos géneros en los que acaban enraizando no llega hasta bastante después de 1649. En el caso de *aqueste*, que perdura como uso residual durante más tiempo, se puede considerar su desaparición a finales del siglo XIX. Vendría a coincidir en fechas con el triunfo del teatro no versificado, de modo que su pervivencia quedaría justificada por las necesidades estróficas del verso. El demostrativo *aquese* desaparece antes; prácticamente desde 1720 su uso es residual y esporádico.

TABLA 12

Frecuencia normalizada por millones de palabras de los demostrativos reforzados en textos teatrales y poéticos (en verso hasta s. XIX) desde 1660 a 1899 (CDH)

	FNORM. AQUESTE	FNORM. AQUESE
1660-1679	659,68	139,72
1680-1699	414,66	111,64
1700-1719	765,11	136,62
1720-1739	561,11	0
1740-1759	243,55	20,29
1760-1779	266,74	23,12
1780-1799	132,15	13,67
1800-1819	165,72	13,81
1820-1839	246,5	17,46
1840-1859	209,23	24,61
1860-1879	76,21	5,31
1880-1899	30,48	3,81
PROMEDIO	383,91	52,93

En definitiva, mientras que en el siglo XVI *aqueste* y *aquese* van desapareciendo rápidamente de las tradicionalidades discursivas documentales, también de cartas particulares, se mantienen con la vitalidad testimoniada en el periodo medieval en ciertos géneros literarios. Se especializaron como variantes demostrativas de uso poco frecuente pero constante en obras históricas, poéticas y teatrales. A partir de 1560, estas formas se enraízan en los géneros versificados y progresivamente se hacen características del género teatral, en cualquiera de sus subgéneros.

5.3. Funciones en los textos epistolares

Entre todos los corpus inspeccionados, solo se han documentado 84 casos de pronombres y determinantes demostrativos en documentos epistolares, entre cartas misivas y epístolas retóricas o literarias. Al tener un conjunto de datos cuantitativamente escueto, hemos analizado en cada caso la función semántica que cumplen estas unidades gramaticales en el discurso. En la tabla 13 podemos observar su distribución por décadas. Al igual que ocurre con la distribución cronológica en el conjunto completo de textos y en la mayoría de subconjuntos, la tendencia en las primeras décadas es decreciente y, cuando parecía que estas formas iban a caer en desuso, repuntan a partir de 1550, alcanzando de nuevo una vitalidad considerable en torno a 1570-1589, para decrecer nuevamente hasta la desaparición en este género discursivo en el siglo XVII. Esta distribución puede estar motivada por la distribución temporal de los propios documentos. Sin embargo, los corpus consultados contienen una cantidad de textos epistolares balanceados entre las distintas épocas. Esto, unido a la distribución general de los demostrativos compuestos en la totalidad de los corpus, nos lleva a pensar que la curva de frecuencias es representativa del uso de estas palabras en la lengua escrita.

Siguiendo a Eguren (1999: §14.3.3-§14.3.4), García Fajardo (2009: 475-479) y Maldonado (2021: 56-57), consideramos que los pronombres y determinantes demostrativos pueden desarrollar tres funciones gramaticales dada su semántica. La primera es la función deíctica o situacional, propia de esta categoría gramatical, mediante la cual se señala una entidad de la situación comunicativa y se la sitúa en el contexto espacial de dicha situación. La entidad señalada puede ser un elemento presente físicamente en el contexto (*deixis ad oculos*) o un elemento ausente, imaginado o abstracto (*deixis ad phantasmam*); asimismo, puede situarse en tres órdenes semánticos: en el primero se encuentran entidades concretas animadas como humanos, animales, e inanimadas como objetos; en el segundo, clasifican entidades abstractas, como hechos o estados de cosas, y en el tercero se agrupan los referentes que no son entidades, sino contenidos semánticos o informativos, como proposiciones, enunciados, ilocuciones o implicaturas. El tipo de referente afecta a la función deíctica, pues no todos los referentes permiten todos los demostrativos: los de tercer orden precisan el pronombre neutro o los determinantes acompañados de un sustantivo que los refiera, pero no admiten pronombres masculinos o femeninos. Por otra parte, la *deixis* mostrativa prototípica es la espacial, pero esta puede extenderse también mediante metáfora a un espacio físico subjetivo en cuanto a referentes abstractos, recordados o ausentes, al discurso mismo como espacio físico abstracto o al tiempo medido en términos espaciales. La segunda función es la puramente anafórica, carente de *deixis* mostrativa situacional, heredada en el caso de *ese* del anafórico identificativo y extendida funcionalmente al resto de paradigmas demostrativos. Para que el demostrativo ejerza únicamente función anafórica, es preciso que no remita a un espacio físico o imaginado en la situación comunicativa donde se ubique el referente y que este haya sido previamente mencionado en el discurso.

TABLA 13Distribución por décadas de los demostrativos *aquest-* y *aques-* en documentos epistolares

	AQUESTE	AQUESTO	AQUESE	AQUESO	TOTAL	NÚMERO DE DOCUMENTOS
1500	3 (6,12 %)	5 (17,24 %)			8	3 (6 %)
1510		5 (17,24 %)			5	2 (4 %)
1520	4 (8,16 %)	3 (10,34 %)			7	3 (6 %)
1530	5 (10,2 %)				5	3 (6 %)
1540		2 (6,9 %)			2	2 (4 %)
1550	2 (4,08 %)	1 (3,45 %)			3	3 (6 %)
1560	4 (8,16 %)	1 (3,45 %)	1 (16,67 %)		6	6 (12 %)
1570	10 (20,41 %)	7 (24,14 %)	1 (16,67 %)		18	7 (14 %)
1580	8 (16,33 %)	2 (6,9 %)	2 (33,33 %)		12	7 (14 %)
1590	4 (8,16 %)	1 (3,45 %)	2 (33,33 %)		7	6 (12 %)
1600	3 (6,12 %)				3	3 (6 %)
1610	1 (2,04 %)	1 (3,45 %)			2	1 (2 %)
1620	3 (6,12 %)	1 (3,45 %)			4	2 (4 %)
1630	2 (4,08 %)				2	2 (4 %)
1640					0	0
Total	49	29	6	0	84	50

La tercera sería la opción intermedia, en la que el elemento referido mediante anáfora sí que esté situado espacial o mentalmente en una ubicación del espacio comunicativo o su concepción abstracta. En la tabla 14 podemos observar qué función semántico-pragmática cumplen los demostrativos reforzados testimoniados en cartas.

La mayoría de estos demostrativos cumplen una función deíctica, esto es, señalan un elemento o hecho presente, pensado o imaginado en la situación comunicativa. No obstante, es también muy alta la frecuencia de la función anafórica, cuando remiten a un elemento mencionado en el texto por mera referencialidad. Se observa que el neutro *aquesto* es eminentemente un pronombre anafórico, mientras que las formas flexionadas se utilizan en mayor medida como deícticos. En esto influye la propia morfología del neutro, pues no puede remitir a un ente material. El dato de *aquese*, siempre utilizado como deíctico, refuerza la siguiente conclusión: los demostrativos reforzados, frente a los simples, al con-

TABLA 14

Funciones semánticas de los demostrativos compuestos en documentos epistolares

	FUNCIÓN DEÍCTICA		FUNCIÓN DEÍCTICO-ANAFÓRICA	FUNCIÓN ANAFÓRICA	TOTAL
	<i>Ad oculos</i>	<i>Ad phantasmam</i>			
Aqueste	16 (20,51 %)	13 (16,67 %)	5 (6,41 %)	15 (19,23 %)	49 (58,33 %)
Aquesto	2 (2,56 %)	1 (1,28 %)	7 (8,97 %)	19 (24,36 %)	29 (34,52 %)
Aquese	6 (100 %)				6 (7,14 %)
Aqueso					
Total	24 (28,57 %)	14 (16,67 %)	12 (14,29 %)	34 (40,48 %)	84 (100 %)
	38 (45,24 %)				

tener en su significado la identificación inequívoca del referente, funcionan eminentemente como deícticos, favorecidos por su morfología. Los tres ejemplos de finales del siglo XV, documentados en H15Corpus, son también casos de uso deíctico del demostrativo *aqueste*, en el que el refuerzo morfológico apoya la interpretación identificadora; por ejemplo, *aqueste siglo* (H15Corpus BOLEA-0053) significa ‘este mismo siglo’. A esto contribuye que la carta, en cuanto a su carácter documental y utilitario, construye, como señalábamos previamente, una situación comunicativa concreta que requiere de procedimientos deícticos para identificar referentes.

En los ejemplos que exponemos a continuación, podemos apreciar cada una de las funciones ejercidas por estos demostrativos, deteniéndonos en usos prototípicos y semi-formulaicos. En algunos casos, el uso de *aqueste* frente a *este* supone una distinción semántica en cuanto a la proximidad. *Aqueste* remite al centro deíctico pleno, a la inmediatez más cercana, mientras que *este* remite a la cercanía sin más. Esto ocurre en 24 de los 78 usos documentados en cartas de *aquest-*, es decir, el 30,77 %, casi un tercio de los usos. Podemos observar la referencia a la cercanía inmediata al centro deíctico en los ejemplos 1, 2 y 3.

- 1) Desde aquel año hasta el día de hoy he procurado e puesto en efeto de dar a V. M. entera relación e cuenta de la población e conquista de *aquesta* ciudad y del descubrimiento de la tierra de adelante y de su prosperidad [...] (CDH, Pedro de Valdivia, “Carta al emperador Carlos V”, 1550).
- 2) [...] como siEmpre me abeys Escrito que os biniesedes | *aquesta* tierra pues sabeys que no abria contento | pa mi ni pa vuestra prima y su marido | que beros aca y faboesceros vuestros trabajos [...] (CDH, Isabel Mondragón, “Carta de Isabel Mondragón a su sobrina, Juana Bautista, en Madrid”, 1569).

- 3) [...] tenemos vn hijo *aqueste* | nos consuela dios a seruido de guardarnoslo [...] (CORDIAM, Alonso Hernández, “De Alonso Hernández, espadero, a su hermano Sebastián Hernández, espadero”, 1570).

Se hace todavía más evidente cuando el referente es la propia carta que el escribiente está componiendo en el preciso instante en que la nombra y que el destinatario está leyendo en el mismo momento en que la tiene entre sus manos, como en los ejemplos 4, 5 y 6.

- 4) Sea siempre alabado, que dió a Vuestra Señoría tanta caridad que bastase para forzarse a escribir *aquesta* carta al Arzobispo [...] (CDH, Santa Teresa de Jesús, “Carta a don Álvaro de Mendoza, obispo de Palencia. Burgos, 13 de abril de 1582”, 1582).
- 5) Pasado me ha por el pensamiento que adrede me embiastes *aquesta* carta de burla para darme ocasión que os respondiese de burla [...] (CDH, Fray Antonio de Guevara, *Epístolas familiares*, 1521-1543).
- 6) [...] con los dichos testimonios presente fui e *aquesta* carta pública de vendición testifiqué [...] (CODEA+ 2022 0834, “Carta de compraventa por la que Joán Blasco y Catalina su mujer venden una tierra en Monreal, aldea de Fariza, a Martín Quílez”, Zaragoza, 1500).

Uno de los usos propiamente anafóricos del demostrativo neutro *aquesto* en las cartas de compraventa es la fórmula de firma introducida en el final de este tipo de documentos. En ella, *aquesto* funciona como anáfora del texto anterior, que conlleva un cambio en la propiedad de los bienes mencionados y, por ello, consecuencias legales. Esta fórmula presenta en todos estos documentos la misma estructura, la cual se puede observar en el ejemplo 7: Participio *fecho* + CD *aquesto* + SP de lugar “en...”. Además de en cartas, esta misma fórmula aparece en documentación similar, en la que se recoge el traspaso de bienes, como testamentos y capitulaciones matrimoniales.

- 7) Fecho fue *aquesto* en el lugar de Munébrega [...] (CODEA+ 2022 0835, “Carta de compraventa por la que Francisco Marco y su mujer Inés Pujadas venden una tierra en Maluenda, aldea de Calatayud, a Pedro Ximeno y su mujer Isabel Crespo”, Zaragoza, 1502).

En sus usos deícticos, *aquese* señalaba un referente a distancia lejana del emisor de la carta, pero cercano al destinatario, como en los ejemplos 8 y 9.

- 8) [...] hasta que me abyseys la | boluntad que teneys de benir a esta nueba españa no / os quiero enbyar dineros nengunos en el entretanto bende | como digo *aquese* haçyenda de jaen que creo segun me an dicho | que bale hartos pesos con que podres ser aprobechado hasta otra flota [...] (CORDIAM, Diego Díaz Galiano, “De Diego Díaz Galiano, mercader, a su sobrino, Juan Galiano, oficial de Juan Hurtado, secretario de la audiencia real de Sevilla, de donde es vecino”, 1570).

- 9) [...] de *aquesos* sien ducados dareys al señor andres flamonte [...] (CORDIAM, Roberto Burt, “De Roberto Burt, calcetero, a su mujer, Ana Francisca, en casa de doña Leonor de Toledo, en el barrio de San Pedro Ponce de León, en Sevilla”, 1583).

Este referente deíctico, como para *aquesta*, puede ser la propia carta, señalada deícticamente no por la cercanía al emisor durante su redacción, sino al destinatario durante la lectura. Lo observamos así en el ejemplo 10.

- 10) *aquessa* sera para que vmd sepa como quedo | con salud en tierra firme gloria a dios nuestro señor | la qual ruela dios que se la de a vmd y a mis hixos [...] (CORDIAM, Sebastián Gómez, “De Sebastián Gómez a su mujer, Isabel de Tena”, 1589).

En los casos en los que funcionan no como deícticos, sino como anafóricos, remiten a una entidad, hecho o idea señalada en el discurso más próximo, la misma oración o la anterior. En 11 observamos este procedimiento anafórico cuando el referente es una persona, un *caballero*, en 12 cuando es un objeto, unos *dineros*, y en 13 cuando es una entidad abstracta, como un acuerdo o *concierto*.

- 11) El Señor Thomas, mi suegro, ha habido carta | de allá de cómo ha aportado *un caballero inglés* en esa nuestra costa | de la mar va para Francia viene huyendo de su rey. Destas cosas está | informado el señor condestable, será muy servido según lo que sé de su señoría, | que se detuviese *aqueste* caballero que digo porque es persona principal [...] (H15Corpus, VIZCAYA-054, “Carta del bachiller Unza a Hernán Pérez de Yarza en la que avisa de que ha llegado un caballero inglés a la costa al que hay que apresar”, Guipúzcoa, 1521).
- 12) [...] don Francisco de Irazábal le ofreció *tres mil escudos* para su gasto, y nada de todo *aquesto* aceptó [...] (CDH, Andrés Almansa y Mendoza, “Cartas de 1621”, 1621).
- 13) [...] era menester mas de que fraile entendiese o hablase en *negocio* que entrase en audiencia, para que ipso facto se hiciera *todo* al revés de lo que se pretendía; porque esta diz que era la plática o tlatol (como dicen los indios) de aquellos señores, aunque es de creer que alguno estaría fuera de *aqueste* concierto [...] (CDH, Fray Jerónimo de Mendieta, “Carta del Padre Fray Jerónimo de Mendieta”, 1562).

Ambos demostrativos, en 4 casos (el 4,76 % de los casos), son utilizados como deíctico para contrastar distancias frente a otro deíctico de cercanía. En 14 son dos referentes cercanos los contrastados, que se encuentran próximos al centro deíctico, y se usa el determinante reforzado con el referente que, además de ser cercano, ha sido previamente mencionado en el discurso. En 15 un referente es cercano al emisor y otro es lejano, o cercano al destinatario. Puede que sea lo segundo lo que motive la elección del demostrativo reforzado, frente a *esa*, variante que perdería la posibilidad deíctica de señalar un referente cercano al destinatario. En 16 la elección entre simple y reforzado puede estar

motivado por ser señalados dos referentes cercanos distintos para distinguir uno de otros, pues se usa *aquesto* para el segundo sin que haya ninguna diferencia pragmática o situacional entre los dos hechos referidos.

- 14) [...] son para *aqueste* conocimiento como la piedra del toque *estos* libros. (CDH, Fray Jerónimo de Mendieta, “A las madres priora Ana de Jesús y religiosas carmelitas descalzas del monasterio de Madrid”, 1588).
- 15) [...] por obligaçion avia de acudir á ella, y espiar la costa, y proveer de lo neçessario, y esto, sin injuriar á don Luys, nuestro governador, porque S. M. le podria dar otra cosa más á su gusto; y solo trato esto por el bien comun de *aquesa* tierra y de *esta*, siendo gobernada por tan buena cabeça [...] (CDH, Fray Francisco de Toral, “Carta del obispo de Yucatán, Fray Francisco de Toral, al adelantado de la Florida, Pedro Menéndez de Avilés, acusando el recibo de otra suya, anunciándole el pronto envío de bastimentos y dándole consejos para su buen gobierno”, 1567).
- 16) [...] y con esto, *simul et in solum*, renunciamos a toda excepción de frau e d'engaño, e de no ser assín la cosa fecha y passada et cetera, e renunciamos quanto ad *aquesto*, *sim<u>l et in solum*, nós susoditos obligados, a la ley desuso allegada [...] (CODEA+ 2022 0825, “Carta de compraventa por la que Pedro Bux el mayor y su mujer Francisca Cabrerizo, y Pero Bux el menor y su mujer María Vaguena venden dos sueldos a la iglesia de la Puebla de Valverde a cambio de un aniversario”, Teruel, 1522).

Como hemos podido confirmar, estos demostrativos, todavía en el siglo XVI, no eran intercambios exactos de los simples y mantenían su semántica propia que los distinguían y permitían cumplir funciones pragmáticas exclusivas. A pesar de su especialización, la similitud pragmático-semántica con los demostrativos simples, unido a la marcación diatópica que mantuvieron en esta tipología documental, favoreció su disminución en el uso y su desaparición en el siglo XVII.

6. Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos trazado la historia de la desaparición de los demostrativos compuestos o reforzados *aqueste* y *aquese*, que cayeron en desuso tras siglos de convivencia con las formas simples *este* y *ese*. Hemos indagado en las causas o motivaciones que llevaron a su pérdida, así como en la cronología exacta de su *curva de cambio fallido*. En primer lugar, hemos reafirmado las conclusiones aportadas previamente por Enrique Arias (2018, 2024) en cuanto a su desplazamiento diatópico y mantenimiento como forma marcada de las variedades diatópicas orientales del español peninsular, y por Guzmán y Sáez (2019) en cuanto a la expansión momentánea de estas formas a América, donde tuvieron una vida corta y estrechamente ligada a ciertos géneros literarios.

El propósito inicial de nuestro estudio se encaminaba a desentrañar la vida de los demostrativos compuestos o reforzados en los textos epistolares, cartas misivas y literarias, de 1500 en adelante. Para ello, se ha indagado en varios de los corpus digitales que contenían esta tipología documental, concretamente CORDIAM, CODEA+ 2022, *Post Scriptum*, ODE y H15Corpus. Hemos determinado que, en las cartas, los demostrativos *aqueste* y *aquese* se utilizaron hasta principios del siglo XVII, cuando desaparecen definitivamente en esta tradición discursiva. Su función pragmática suponía ligeras diferencias semánticas respecto a la de las formas simples. El demostrativo *aqueste* déicticamente se utilizaba, también en esta tipología documental, para marcar los referentes más próximos al emisor, inmediatamente cercanos, y anafóricamente remitía a elementos muy próximos en el discurso. El demostrativo *aquese* en las cartas misivas cumplía una función propia, menos usual o conveniente en otros géneros textuales, marcar déicticamente referentes cercanos al destinatario de la carta. Aun así, entre los usos de estas formas en textos epistolares, también se encuentran casos no marcados e intercambiables con las formas simples, lo cual pudo motivar su definitiva desaparición en el uso.

En el desarrollo de la investigación surgió un objetivo secundario, a raíz de la datación en la curva de cambio fallido del momento de abandono de los demostrativos compuestos: indagar en cuanto a cómo pudieron mantener una cierta frecuencia de uso (por encima de 100 palabras por millón) en los corpus de carácter menos documental, esto es, CDH, CORDE y CORDIAM-Literatura. Se ha establecido que, tras haber quedado en el siglo XV marcados diatópicamente como variantes demostrativas orientales, en los textos literarios esta marca fue obviada para ser reintroducidos casi como variantes alomórficas de los simples. Así, corroboramos conclusiones previas de Girón Alconchel (1998) y Guzmán y Sáez (2019) respecto a la especialización de estas formas en textos en versos, poesía y teatro, durante los siglos XVI y XVII. Hemos desarrollado cómo estas formas transitaban por una ruta de tradición discursiva, pues antes de ello parecía que se extendieron a obras de carácter histórico y que fue durante el último tercio del siglo XVI que quedaron ancladas a los géneros versificados. Estas conclusiones, obtenidas del análisis cuantitativo de los datos, podrían ser matizadas en futuras investigaciones enfocadas en estas tradiciones discursivas, que determinen si la pervivencia en estos géneros, todavía en el siglo XVIII, se debió únicamente a la versatilidad ofrecida por su estructura fónica trisílaba frente a la bisílaba de las formas simples o si en estos géneros perduró también su especialización pragmático-semántica.

7. Bibliografía citada

7.1. Fuentes primarias

CDH = Real Academia Española (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) [en línea] [<https://apps.rae.es/CNDHE>, fecha de consulta: 01 de agosto de 2025].

CE = Davies, Mark (2001-): *Corpus del Español: 100 Million Words, 1200s-1900s* (CE) [en línea] [www.corpusdelespanol.org, fecha de consulta: 01 de agosto de 2025].

CODEA+ 2022 = Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español (GITHE): *CODEA+2022 (Corpus de documentos españoles anteriores a 1900)* [en línea] [https://doi.org/10.37536/CODEA.2015, fecha de consulta: 01 de agosto de 2025].

CORDE = Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español* [en línea]. ISSN 2340-5651 [http://www.rae.es, fecha de consulta: 01 de agosto de 2025].

CORDIAM = Academia Mexicana de la Lengua: *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* [en línea] [www.cordiam.org/, fecha de consulta: 01 de agosto de 2025].

COSER = Fernández-Ordóñez, Inés (dir.) (2005-): *Corpus oral y sonoro del español rural* (COSER) [en línea]. ISBN 978-84-616-4937-2. ISLRN 100-664-657-480-2 [www.corpusrural.es, fecha de consulta: 01 de agosto de 2025].

H15Corpus = Pons Rodríguez, Lola, y Eva Bravo-García (dirs.) (2022-): *H15Corpus* [en línea] [http://historia15.us.es/H15corpus/, fecha de consulta: 01 de agosto de 2025].

ODE = Calderón Campos, Miguel, y María Teresa García Godoy (dirs.) (2019-): *Oralia diacrónica del español* (ODE) [en línea] [www.corpora.ugr.es/ode, fecha de consulta: 01 de agosto de 2025].

OSTA = Gago Jover, Francisco, y F. Javier Pueyo Mena, 2021: *Old Spanish Textual Archive* (OSTA) [en línea]. Hispanic Seminary of Medieval Studies [https://osta.oldspanishtextualarchive.org/, fecha de consulta: 01 de agosto de 2025].

Post Scriptum = Centro de Linguística da Universidade de Lisboa (CLUL) (ed.), 2014: *P.S. Post Scriptum. Arquivo Digital de Escrita Quotidiana em Portugal e Espanha na Época Moderna* [en línea] [http://ps.clul.ul.pt, fecha de consulta: 01 de agosto de 2025].

7.2. Fuentes secundarias

ALVAR, Manuel, y Bernard POTTIER, 1983: *Morfología histórica del español*, Madrid: Gredos.

BERTOLOTI, Virginia, y Concepción COMPANY COMPANY, 2022: "Corpus diacrónicos del español en las Américas" en Giovanni PARODI SWEIS, Pascual CANTOS GÓMEZ y Chad HOWE (eds.): *Linguística de corpus en español*, Routledge/Taylor & Francis Group, 45-58.

BLAS ARROYO, José Luis, y Elia PUERTAS RIBÉS, 2024: "INCOM: Un corpus de inmediatez comunicativa para el estudio sociolingüístico del español en su historia", *Cultura, lenguaje y representación = Culture, language and representation: revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I = cultural studies journal of Universitat Jaume I*, 33, 7-29.

BORRERO BARRERA, María José, y Rafael CALA CARVAJAL, 2002: "La carta como documento lingüístico: la deíxis en el discurso epistolar", *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 4, Murcia: Universidad de Murcia, Editum [<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/50924>].

BÜHLER, Karl, 1985: *Teoría del lenguaje*, Primera edición 1934, Madrid: Revista de Occidente.

CALDERÓN CAMPOS, Miguel, y Gael VAAMONDE, 2020: "Oralia diacrónica del español: un nuevo corpus de la edad moderna", *Scriptum digital. Revista de corpus diacrònics i edició digital en Llengües iberoromàniques* 9, 167-189.

COMMELERÁN Y GÓMEZ, Francisco A., 1888 [1881]: *Gramática de la lengua castellana: compuesta con arreglo al plan y método más generalmente seguidos en la enseñanza del latín y para facilitar á los alumnos de segunda enseñanza el estudio de este idioma*, 4.a edición, Madrid: Agustín Jubera (Imprenta de A. Pérez Dubrull).

CORREAS, Gonzalo, 1625: *Arte de la lengua española castellana*, Biblioteca Nacional de España, signatura MSS/18969.

CUADROS MUÑOZ, Roberto, 2013: "Más datos sobre el paradigma demostrativo en documentación diplomática del Siglo de Oro: una aproximación desde el corpus 'CODEA'", *Analecta Malacitana* 36 (1), Facultad de Filosofía y Letras, 223-259.

DELBECQUE, Nicole, 2013: "Anclaje experiencial y epistémico de los demostrativos no situacionales en español", *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 1 (2), 87-169.

EBERENZ, Rolf, 2023: "Periodización de la historia de la lengua española" en Steven N. DWORKIN, Gloria CLAVERÍA NADAL y Álvaro S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (eds.): *Lingüística histórica del español: The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*, Londres: Routledge, 317-327.

EGIDO FERNÁNDEZ, María Cristina, 2000: "Sobre los demostrativos: orígenes y evolución", *Estudios Humanísticos. Filología* 22, 85-110 [<https://doi.org/10.18002/ehf.v0i22.3978>].

EGUREN, Luis, 1999: "Pronombres y adverbios demostrativos: las relaciones deíctivas" en Violeta DEMONTE BARRETO e Ignacio BOSQUE (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, 929-972.

ENRIQUE ARIAS, Andrés, 2024: "La variación entre las formas tipo *este* y *aqueste* del demostrativo" en Andrés ENRIQUE ARIAS (ed.): *Atlas Histórico del Español*, Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears [<https://atlashistorico.uib.es>].

ENRIQUE ARIAS, Andrés, 2023: "Manejo de las fuentes: los corpus" en Steven N. DWORKIN, Gloria CLAVERÍA NADAL y Álvaro S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (eds.): *Lingüística histórica del español: The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*, Londres: Routledge, 17-27.

ENRIQUE ARIAS, Andrés, 2012: “Dos problemas en el uso de corpus diacrónicos del español: perspectiva y comparabilidad”, *Scriptum digital. Revista de corpus diacrònics i edició digital en Llengües iberoromàniques* 1, 85-106.

ENRIQUE ARIAS, Andrés, 2018: “Factores diatópicos en la variación entre ‘este’ y ‘aqueste’ en la historia del español” en María Luisa ARNAL PURROY, Rosa María CASTAÑER MARTÍN, José María ENGUITA UTRILLA, Vicente LAGÜENS GRACIA y María Antonia MARTÍN ZORRAQUINO (eds.): *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, vol. 2, 1553-1569.

ENRIQUE ARIAS, Andrés, Patricia RIBAS MARÍ y Marina GOMILA ALBAL, 2023: “Algunos trasvases lingüísticos entre Castilla y el oriente peninsular en la baja Edad Media” en Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA y Belén ALMEIDA CABREJAS (eds.): *Varia lección de la lengua española. Estudios sobre el corpus CODEA*, Valencia: Tirant lo Blanch, 137-172.

FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta, 2009: *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI: edición y estudio discursivo*, Madrid: Frankfurt am Main, Iberoamericana Vervuert.

FERNÁNDEZ MARTÍN, Patricia, 2019: “La deixis personal en algunas cartas de Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán desde la gramática funcional del discurso”, *Madrygal. Revista de Estudios Gallegos* 22, 135-159 [<https://doi.org/10.5209/madr.66856>].

GARCÍA FAJARDO, Josefina, 2009: “Los demostrativos. Funciones y valores referenciales” en Concepción COMPANY COMPANY (ed.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, México: Fondo de Cultura Económica, vol. 1, 465-608.

GARRIDO MARTÍN, Blanca, 2023: “Tradicionalidad discursiva y procesos de elaboración en el Cuatrocientos: las ‘Cartas’ de Fernando de Bolea”, *Rilce. Revista de Filología Hispánica* 39 (1), 40-69 [<https://doi.org/10.15581/008.39.1.40-69>].

GARRIDO MARTÍN, Blanca, y Leyre MARTÍN AIZPURU, 2024: “Filología en Teitok: la edición digital y algunas muestras de escritura epistolar” en María GARCÍA ANTUÑA (ed.): *Filología y nuevas tecnologías*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 91-98.

GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, 1998: “Sobre el reajuste morfológico de los demostrativos en el español clásico” en Claudio GARCÍA TURZA, Fabián GONZÁLEZ BACHILLER y José Javier MANGADO MARTÍNEZ (eds.): *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: La Rioja, 1-5 de abril de 1997*, Logroño: Universidad de La Rioja Servicio de Publicaciones, vol. 1, 493-502.

GIRÓN ALCONCHEL, José Luis, 2004: “Cambios gramaticales en los Siglos de Oro” en Rafael CANO-AGUILAR (ed.): *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 859-894.

GÓMEZ CASAÑ, Rosa, 1997: “¿Existen formas enfáticas y no enfáticas de los pronombres demostrativos en el castellano medieval?” en Beatriz GALLARDO PAÚLS, Daniel JORQUES JIMÉNEZ, María Amparo ALCINA CAUDET, Montserrat VEYRAT RIGAT y Enric SERRA ALEGRE (eds.): *Panorama de la investigació lingüística a l'Estat espanyol: actes del I congrés de lingüística general*, Valencia: Universitat de València, vol. 5, 222-235.

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, 1977: “Precisiones sobre la etimología de AQUEL” en *Homenaje al Profesor Muñoz Cortés*, Murcia: Universidad de Murcia, vol. 2, 863-869.

GUZMÁN RIVERÓN, Martha, y Daniel Moisés SÁEZ RIVERA, 2019: “Morfosintaxis histórica de los demostrativos e indefinidos desde la época colonial a la actual” en Juan Pedro SÁNCHEZ MÉNDEZ, Antonio CORREDOR AVELEDO y Elena PADRÓN CASTILLA (eds.): *Estudios de morfosintaxis histórica hispanoamericana*, Tirant Humanidades, vol. 1, 733-914.

HEREDIA MANTIS, María, 2020: *La lengua de Mateo Alemán. Estudio lingüístico e ideológico*, Tesis Doctoral, Huelva, Universidad de Huelva [<http://hdl.handle.net/10272/19269>].

JANSSEN, Maarten, 2014-: *TEITOK – a Tokenized environment*, Centro de Lingüística da Universidade de Lisboa.

KENISTON, Hayward, 1937: *The syntax of Castilian prose: the Sixteenth Century*, Chicago: Chicago University Press.

KOCH, Peter, y Wulf OESTERREICHER, 2007: *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano.*, Araceli López Serena (trad.), Madrid: Gredos.

LAMÍQUIZ, Vidal, 1967: “El demostrativo en español y en francés. Estudio comparativo y estructuración”, *Revista de Filología Española* 50 (1/4), 163-202 [<https://doi.org/10.3989/rfe.1967.v50.i1/4.852>].

LANGACKER, Ronald W., 1987: *Foundations of Cognitive Grammar*, Stanford: Stanford University Press.

LAPESA, Rafael, 1981: *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos, vol. 1.

LAPESA, Rafael, 2000: *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Rafael Cano-Aguilar y María Teresa Echenique Elizondo (eds.), Madrid: Gredos.

LLEAL GALCERAN, Coloma, 1997: *El castellano del siglo XV en la Corona de Aragón*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

LÓPEZ MORA, Pilar, 2024: “Escritura epistolar y rasgos de oralidad concepcional: cartas dirigidas al conde de Luque desde la provincia de Málaga en las primeras décadas del

s. XIX”, *Alabe Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura* 2, 45-66, [<https://doi.org/10.25115/alabe2.9856>].

LÜDTKE, Jens, 2009: “La deixis en los entornos de un documento colonial. La carta de Vasco Núñez de Balboa del 20 de enero de 1513 a Fernando el Católico” en Gerda HASSLER y Gesina VOLKMANN (eds.): *Deixis y modalidad en textos narrativos*, Münster: Nodus Publikationen, 47-66.

MALDONADO, Ricardo, 2021: “Deixis in Spanish research” en Dale APRIL KOIKE y J. César FÉLIX-BRASDEFER (eds.): *The Routledge Handbook of Spanish Pragmatics: Foundations and Interfaces*, Londres, Nueva York: Routledge, 55-72.

MARTÍN AIZPURU, Leyre, 2025: “H15corpus en TEITOK. Un corpus de cartas privadas y cortesanas para el estudio de la lengua del XV al XVII” en Ana María ROMERA MANZANARES (ed.): *El hecho de la escritura y la elaboración de la lengua epistolar en español*, Berlín: De Gruyter, 61-88.

MARTÍN AIZPURU, Leyre, y Lola PONS RODRÍGUEZ, 2023: “Presentación: Cambio lingüístico y escritura epistolar en la Baja Edad Media”, *RILCE. Revista de Filología Hispánica* 39 (1), 5-11 [<https://doi.org/10.15581/008.39.1.5-11>].

MARTÍN BAÑOS, Pedro, 2005a: *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*, Bilbao: Universidad de Deusto.

MARTÍN BAÑOS, Pedro, 2005b: “Familiar, retórica, cortesana: disfraces de la carta en los tratados epistolares renacentistas” en *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna. Usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso*, Cuadernos de Historia Moderna. Anejos, 4, 15-30.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, 1908: *Cantar de Mio Cid. Texto, Gramática y Vocabulario*, Madrid: Imprenta de Bailly -Baillièrre é hijos.

MEYER-LÜBKE, Wilhelm, 1890: *Grammaire des langues romanes*, Paris : H. Welter [<http://archive.org/details/grammairedesla02meyer>].

MINSHEU, John, 1599: *A Dictionarie in Spanish and English*.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro, 2018: “De un occidentalismo cortesano y una transfusión fallida: historia de es(t)otro”, *Estudios de lingüística del español* 39, 305-361.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro, 2023: “Rasgos a la carta: fenómenos dialectales y marcas de lengua elaborada en las ‘Letras’ de Hernando del Pulgar”, *Rilce. Revista de Filología Hispánica* 39 (1), 70-120 [<https://doi.org/10.15581/008.39.1.70-120>].

PONS RODRÍGUEZ, Lola, 2023a: “Los prólogos epistolares de Juan Páez de castro a la traducción de La Odisea al español: genealogía de versiones, autógrafos y descripti”, *Boletín de la Real Academia Española* 103 (327), Real Academia Española, 325-372.

PONS RODRÍGUEZ, Lola, 2023b: “Transición de la lengua medieval a la premoderna” en Steven N. DWORKIN (coord.), Gloria CLAVERÍA NADAL (coord.) y Álvaro S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (eds.): *Lingüística histórica del español: The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*, Londres: Routledge, 427-437.

POSTMA, Gertjan, 2010: “The impact of failed changes” en Anne BREITBARTH, Christopher LUCAS, Sheila WATTS y David WILLIS (eds.): *Continuity and change in grammar*, Amsterdam, Filadelfia: John Benjamins, 269-302.

PRADO IBÁN, Elena, 1997: “Los demostrativos como elementos referenciales”, *Contextos* 29, 33-48.

RANSON, Diana L., 2005: “Variation of the Spanish demonstratives aqueste and este” en Roger WRIGHT y Peter RICKETTS (eds.): *Studies on Ibero-Romance linguistics dedicated to Ralph Penny*, Newark: Juan de la Cuesta, 187-214.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA [ASALE], 2025: *Nueva gramática de la lengua española [NGLE]*, 2.ª edición, Madrid: Espasa-Calpe.

ROMERA MANZANARES, Ana María, 2023: “Guirnalda de pensamientos: análisis lingüístico del epistolario de Patrocino de Biedma (1845-1927)”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 41, 109-124.

SÁNCHEZ LANCIS, Carlos Eliseo, 2022: “Corpus diacrónicos del español de España” en Giovanni PARODI SWEIS, Pascual CANTOS GÓMEZ y Chad HOWE (eds.): *Lingüística de corpus en español*, Routledge/Taylor & Francis Group, 33-44.

SÁNCHEZ REI, Xosé Manuel, 2013: “Aproximación a los pronombres demostrativos en el gallego-portugués medieval” en Concepción COMPANY COMPANY, Aurelio GONZÁLEZ PÉREZ y Lillian VON DER WALDE MOHENO (eds.): *Aproximaciones y revisiones medievales: Historia, lengua y literatura*, México: El Colegio de México, 139-178.

SÁNCHEZ REI, Xosé Manuel, 2014: “Aproximación aos pronomes demostrativos nos primórdios da Idade Moderna” en Leticia ERIN y Xoán LÓPEZ-VIÑAS (eds.): *Lingua, texto, diacronía: estudos de lingüística histórica*, Revista Galega de Filoloxía. Monografía 9, Departamento de Galego-Portugués, Francés e Lingüística, 351-368.

SANCHIS CALVO, María Carmen, 1991: *El lenguaje de la Fazienda de Ultramar*, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, Madrid: Real Academia Española.

VAAMONDE, Gael, 2015: "P. S. Post Scriptum: dos corpus diacrónicos de escritura cotidiana", *Procesamiento del lenguaje natural* 55, 57-64.

VAAMONDE, Gael, 2018: "Escritura epistolar, edición digital y anotación de corpus", *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua* 11, 139-164.

VAAMONDE, Gael, Ana L. COSTA, Rita MARQUILHAS, Clara PINTO y Fernanda PRATAS, 2014: "Post Scriptum: Archivo Digital de Escritura Cotidiana" en Sagrario LÓPEZ POZA y Nieves PENA SUEIRO (ed.): *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro*, Anexos de la revista *Janus, Estudios sobre el Siglo de Oro*, La Coruña: SIELAE, 473-482.

VALDÉS, Juan de, 2022: *Diálogo de la lengua*, Lola PONS-RODRÍGUEZ (ed.), Madrid: Real Academia Española.

VILLACORTA MACHO, María Consuelo, 2023: "'Aunque sois de su tierra': carta de Hernando del Pulgar al cardenal Mendoza", *Rilce. Revista de Filología Hispánica* 39 (1), 143-163 [<https://doi.org/10.15581/008.39.1.143-63>].